EL LITORAL

Año LVI — No. 18.299 | 14 páginas | Precio: $ 1,50 | SANTA FE, DOMINGO 28 DE JULIO DE 1974 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Intensa labor en el Congreso

Ambas cámaras deberán tratar importantes temas, entre los que figuran problemas de la TV y el caso mendocino

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, era invitado a concurrir el próximo martes a la Comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados con el fin de que informe acerca de la situación de la televisión argentina y de los hechos ocurridos en los canales 9 y 11.

La reunión fue solicitada por el diputado Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal de Tucumán), quien en la sesión del miércoles último, durante la cual el radicalismo solicitó la aprobación sobre tablas de un proyecto de interpelación a Abras, el cual no pudo ser votado por no haberse puesto de acuerdo los legisladores con respecto a una cuestión reglamentaria acerca si eran necesarios los dos tercios de votos o no.

Ante esa situación, el jueves último Cárdenas envió una nota al vicepresidente 1º del cuerpo, Salvador Busacca, pidiéndole que —al no haberse logrado el número necesario para aprobar la interpelación— se invite a Abras a concurrir a la Comisión de Labor Parlamentaria, que integran los jefes de todos los bloques.

Este temperamento no fue aceptado por la mayoría de las bancadas de oposición, quienes entienden que el secretario de Prensa debe concurrir a dar explicaciones al recinto. Los bloques de la Unión Cívica Radical y de los partidos que integran la Alianza Popular Revolucionaria anticiparon que no concurrirán a la reunión del martes por entender que no compete a la Comisión de Labor Parlamentaria citar a funcionarios para que brinden explicaciones.

La Cámara baja celebrará sesión el próximo miércoles, oportunidad en que se votará el proyecto por el cual se fijan normas para la constitución y funcionamiento de las empresas del Estado.

Es muy probable que ese mismo día o el miércoles también se analice el proyecto con media sanción por el cual se reimplanta la ley de prescindibilidad para el personal de la administración pública hasta el 31 de diciembre próximo.

En esferas parlamentarias trascendió que el Poder Ejecutivo no aceptaría las enmiendas propuestas por el Dr. Salvador Busacca y otros legisladores justicialistas, tendientes a limitar los alcances de la ley a los funcionarios de las categorías superiores de la administración pública.

En consecuencia, el proyecto sería aprobado tal cual como fue enviado por el gobierno.

En la sesión del miércoles se rendirán homenajes a Eva Perón y al ex ministro del Interior y ex presidente de la Cámara, Dr. Arturo Mor Roig, que fuera asesinado hace algunos días.

Trascendió que tres diputados que fueron elegidos por el Frente Justicialista de Liberación solicitaron permiso para retirarse del recinto cuando se recuerde al ex ministro.

El temario de esta semana también podría incluir los proyectos de reformas de las cartas orgánicas de los bancos de la Nación y Nacional de Desarrollo, la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas y una iniciativa que prevé sanciones por conexiones clandestinas de Obras Sanitarias de la Nación.

Por su parte, la Comisión de Asuntos Constitucionales se reunirá para estudiar el proyecto con media sanción por el cual se intervienen los tres poderes de la provincia de Mendoza.

Debido a que se estima poco probable que el FREJULI cuente con dos tercios de votos para pedir su tratamiento sobre tablas se estima que este importante proyecto recién podrá ser tratado en la sesión del 9 de agosto, pues deberán transcurrir siete días después de impreso el correspondiente despacho de comisión.

En cuanto al Senado, que también deliberará la próxima semana, se anunció que el temario será establecido por el bloque mayoritario en ximo miércoles por la mañana. una reunión que se efectuará el pró-

Declaración del jefe de la marina rusa

MOSCU, 28 (UPI) — El comandante de la marina soviética declaró hoy que la flota nacional no amenaza a nadie y que su misión es mantener la seguridad de la Unión Soviética y de las otras naciones del Pacto de Varsovia y asegurar el reinado de la paz.

El almirante Sergei Gorshkov hizo el comentario en una entrevista que aparece en el diario "Pravda" en ocasión del día de la marina soviética.

"Nuestra marina, tal como todas las fuerzas armadas de la Unión Soviética, no abriga ni quiere abrigar intención agresiva alguna. Su misión es mantener una guardia vigilante sobre la seguridad de la patria, de los países de la comunidad socialista y de la causa de la paz mundial".

Agregó Gorshkov que "nuestra marina no amenaza a nadie y no disminuye los intereses de otros".

Rusia advirtió a la OTAN sobre el caso chipriota

MOSCU, 28 (ANSA) — En una declaración difundida hoy, el gobierno soviético advierte a la OTAN que no interfiera en la situación de Chipre tratando de influir sobre la conferencia de Ginebra. Las decisiones de esa conferencia —según el Kremlin— deben llevar nuevamente a la isla a las condiciones existentes antes del golpe de estado del 15 de julio.

La declaración —transmitida por radio hoy en Moscú— recuerda que en Ginebra es necesario decidir "según los intereses del pueblo chipriota, ya que en caso contrario se podría "agravar la situación y crear nuevos conflictos".

La Unión Soviética —prosigue la declaración— está decididamente en favor de la participación de representantes del gobierno constitucional de Chipre "en todas las instancias internacionales en donde se aborde el problema chipriota y en particular, en las conversaciones iniciadas entre Gran Bretaña, Grecia y Turquía".

Según Moscú, ciertos "ambientes bien determinados de la OTAN, tratan de provocar una división del estado chipriota."

Distensión en Grecia

ATENAS, 28 (ANSA). — La distensión creada por la conferencia de Ginebra registró inmediatas repercusiones en los planos políticos y militares de Grecia. En efecto, en el país se están aliviando poco a poco las medidas extraordinarias de guerra, adoptadas como precaución en los momentos en que se verificó la invasión turca en Chipre, así como las medidas que afectaban la población civil griega.

El gobierno revocó el bloqueo impuesto a todas las naves griegas de carga y de pasajeros para que no zarparan de los puertos del país quedando a disposición de las autoridades militares. Barcos de pasajeros y de carga pueden ya zarpar libremente hacia el exterior y se han reanudado las comunicaciones marítimas también en el ámbito local.

Salidas y llegadas de aviones en los aeropuertos griegos, tanto en las escalas internacionales de Atenas, Salónica, Corfú, Prodas y Creta, se desarrollan en forman normal desde hoy, después de la imprevistas suspensión del sábado pasado.

La negociación sobre Chipre tórnase difícil

Analizan un documento en Ginebra los cancilleres de Grecia, Turquía y Gran Bretaña.- Las posiciones

GINEBRA, 28 (ANSA) — Las negociaciones para poner definitivamente fin a la crisis de Chipre, se presentaban "difíciles" al promediar la jornada de hoy.

La definición fue hecha por el ministro británico de Relaciones Exteriores, James Callaghan, luego de su entrevista de esta mañana con sus colegas griego y turco, Georges Mavros y Turan Gunes, respectivamente.

Desde las 10 hasta las 12.30, los tres ministros examinaron aquí, sin ponerse de acuerdo, las propuestas de paz para la isla elaboradas anoche por un comité de expertos de los gobiernos de Londres, Atenas y Ankara.

Callaghan declaró a las 13 que volvería a reunirse con Mavros y Gunes dos horas después.

"Las negociaciones se muestran difíciles", precisó.

Condiciones turcas

ANKARA, 28 (ANSA) — Un acuerdo para la paz en Chipre no podrá ser firmado por Turquía si no se reconoce su derecho de mantener tropas en la isla para proteger a la comunidad turca. Así lo declaró hoy aquí el primer ministro turco Bulent Ecevit.

Las tropas turcas en la isla —según Ecevit— deben permanecer hasta que la comunidad turco-chipriota no corra más algún peligro.

Ecevit hizo estas declaraciones durante una conferencia de prensa, mientras que en Ginebra se desarrollaban las conversaciones entre Turquía, Grecia y Gran Bretaña para superar los muchos obstáculos que aún impiden un acuerdo de paz en la isla.

"Nosotros queremos una auténtica seguridad para los turcos en toda la isla", dijo Ecevit.

En cuanto al contingente militar turco (que desembarcó en Chipre el 20 de julio y que controla la parte oriental de la isla), Turquía —dijo Ecevit— se considera con derecho a abastecerlo y también a reforzarlo.

Recordó también que Turquía tiene el derecho de enviar tropas a la isla por el tratado de 1960 para la independencia de Chipre, de la que Turquía es uno de los garantes.

Ecevit indicó también que no puede implantarse nuevamente un simple "status quo" en Chipre y aludió a la necesidad de una "administración turca" que funcione junto con la griega, ya que —explicó— los turco-chipriotas no pueden seguir siendo gobernados por los griego-chipriotas.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, George Mavros, llega a la sede de la conferencia en Ginebra.

Piden el retorno de Makarios

NICOSIA, 28 (UPI) — El Partido Comunista de Chipre se unió hoy a los socialistas en la exigencia de que el arzobispo Makarios retorne a la isla para volver a ocupar la presidencia de la República.

Con el cese del fuego entre las fuerzas turcas y greco-chipriotas prácticamente establecido, el Partido Comunista, que cuenta con 12.000 afiliados y preside como secretario general Ezekiel Papaioannou, pidió el retorno al orden constitucional existente antes del golpe del 15 de este mes que derrocó al presidente Makarios.

Presos griegos hacen un pedido

ATENAS, 28 (AFP). — Varios detenidos de derecho común iniciaron hoy una huelga de hambre en la cárcel de Korydallos, en El Pireo, pidiendo ser beneficiados por la amnistía que favoreció a los presos políticos.

Se trata de condenados a penas relativamente leves por infracción a la legislación sobre precios o por deudas con el estado o por instituciones para-estatales, como la seguridad social, por ejemplo.

Hasta ahora las autoridades se negaron a escuchar las peticiones de estos detenidos de derecho común, subrayando como lo hizo un funcionario que "la ley debe ser respetado por todos".

Se denunció que hubo casos de cólera en Argelia

EL CAIRO, 28 (Reuter). — Las autoridades sanitarias del aeropuerto de El Cairo pusieron en cuarentena a 52 viajeros provenientes de Argelia, luego de que se informara sobre la denuncia de casos de cólera en ese país, informó hoy el diario "Al Ahram". Según el periódico, los pasajeros tenían certificados de vacunación, pero serán mantenidos en cuarentena durante siete días. No se informó cuándo habían llegado.

SE REUNIERON ECHEVERRIA Y CARLOS PEREZ

CARACAS, 28 (UPI) — El presidente de México, Luis Echeverría, inaugurará hoy en una céntrica avenida de esta capital, un monumento de Benito Juárez, uno de los grandes hombres de la independencia del país azteca.

Echeverría, cumplió así su tercer día de actividades en Venezuela, parte de su gira por países latinoamericanos.

El presidente Carlos Andrés Pérez recibió el miércoles al mandatario azteca, quien asistió a una sesión solemne del Congreso nacional, en su honor.

En una intervención posterior ante la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, declaró que "los esfuerzos de los países del tercer mundo por controlar y preservar sus recursos es otro aspecto del largo y penoso combate que se libra para reinvindicar su soberanía".

Echeverría se reunió por segunda vez oficialmente con Pérez. En la sesión participaron dos ministros del gobierno, el gobernador de Caracas y el embajador de Venezuela en México.

Precauciones en el Reino Unido contra atentados

LONDRES, 28 (UPI). — El gobierno ordenó un estado de alerta contra posibles ataques terroristas en instalaciones militares y petroleras, dijeron fuentes oficiales. Añadieron que la fuerza aérea de Estados Unidos canceló una demostración pública por razones de seguridad.

Según reveló el Ministerio de Defensa, la medida se tomó después que una bomba —aparentemente dejada por el Ejército Republicano Irlandés (ERI)— estalló en un edificio de estacionamiento de automóviles, en el aeropuerto de Londres.

La policía señaló que la explosión destrozó y dañó algunos vehículos, pero no se produjeron víctimas. El estallido hizo que algunos pasajeros perdieran sus vuelos y algunos aviones demoraran su despegue.

Un vocero policial dijo que la explosión fue precedida de un llamado telefónico, con una palabra clave del ERI, que permitió la evacuación del edificio, antes del estallido.

Funcionarios del Ministerio de Defensa señalaron que recibieron advertencias de posibles bombas colocadas en bases militares y refinerías de petróleo. Añadieron que se ordenaron medidas especiales de seguridad a través de todo el país.

Por su parte, la fuerza aérea estadounidense anunció la cancelación de un despliegue de aparatos de una base aérea británica, unos 106 kilómetros al norte de Londres, por "razones de seguridad local".

Fuentes periodísticas dijeron que contingentes de soldados acordonaron la base e impidieron la entrada de visitantes.

Una propuesta hará mañana el P. Justicialista

Sugerirá a la asamblea multipartidaria crear un consejo para el plan nacional

BUENOS AIRES, 28 (NA). —El Partido Justicialista propondría, en la asamblea multipartidaria a realizarse mañana en esta capital, la integración de un consejo para el proyecto nacional recogiendo así la idea expuesta por el ex presidente Juan Domingo Perón en su último mensaje al Congreso leído el primero de mayo pasado.

El cónclave se llevará a cabo, a partir de las once horas, en el Plaza Hotel y a él concurrirán además del Frejuli, los partidos Radical, Intransigente, Demócrata Progresista, Socialista Popular, Comunista, Federal y Socialista Democrático.

También asistirán en calidad de invitados, representantes de la Confederación General Económica, Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones Sindicales.

Cada partido estará representado por tres de sus miembros, uno de los cuales dispondrá de siete minutos para exponer su posición frente al actual momento político.

Por la Unión Cívica Radical asistirán a la asamblea el presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín y los titulares de ambos bloques parlamentarios, diputado Antonio Tróccoli y el senador Carlos Perette. En nombre del Partido Federal lo harán Francisco Manrique, Andrés Fescina y el diputado Guillermo Fernández Gil.

El Partido Demócrata Progresista designó a Rafael Martínez Raymonda, ex candidato vicepresidencial de la Alianza Popular Federalista. Los otros grupos políticos no han dado a conocer aún los nombres de sus representantes, pero trascendió que concurrirán a la asamblea sus máximos dirigentes.

El encuentro de mañana denominado "Asamblea de la Unidad Nacional", será el primero en su tipo desde que asumió la presidencia del país Isabel Martínez de Perón. El antecedente data de noviembre de 1972 cuando al regresar por primera vez al país en 17 años el teniente general Perón convocó a una reunión multipartidaria en el restaurante "Nino" de Vicente López.

A partir de ese debate quedó constituido el Frente Justicialista de Liberación, conjunción de fuerzas políticas que dieron su respaldo electoral a la fórmula presidencial del justicialismo, primero con la fórmula Cámpora-Solano Lima y meses más tarde con la dupla Perón-Isabel Martínez.

La modalidad de los encuentros multipartidarios se repitió después de la asunción al poder por parte del teniente general Juan Domingo Perón. Fue así como el 21 de marzo pasado la UCR y otros siete partidos entrevistaron a la primer mandatario en su residencia de Olivos.

En un documento conjunto señalaron entonces que "es contraproducente y peligroso confundir el aparato del Estado con el partidario o hacerlo intervenir en luchas internas".

Trascendió que por lo menos el radicalismo, a través de su presidente Ricardo Balbín, reiterará este planteamiento en la reunión de mañana.

Declaración de MNY

BUENOS AIRES, 28 (Télam) — El secretario de Acción Política del Movimiento Nacional Yrigoyenista, Rodolfo Iribarne, manifestó hoy que "la unidad nacional es necesaria para crear un nuevo modelo de Nación Argentina", refiriéndose a la asamblea multipartidaria convocada para mañana por el justicialismo.

Iribarne agregó que "este es un proceso en el que la unidad nacional tiene como instrumento político al movimiento nacional, y abarca la tarea de toda una generación hasta el año 2.000".

Al referirse a la participación del MNY en la reunión multipartidaria de mañana, expresó su "solidaridad con el gobierno popular que preside la señora de Perón", y afirmó que asistirán "en procura de coincidencias para dinamizar y consolidar el proceso de liberación".

"No queremos fomentar una política de empate que, en aras del consenso unánime, implique la suma de fuerzas contrapuestas como las de la liberación y la dependencia", concluyó Iribarne.

Visitó zonas marplatenses la presidente

MAR DEL PLATA, 28 (Télam) — La presidente de la República Sra. María Estela Martínez de Perón, recorrió ayer por la tarde el sector costero y algunos barrios humildes de la ciudad, donde conversó con sus pobladores, se interesó por sus problemas y recibió en cada caso, multitudinarias muestras de adhesión y simpatía.

Después de un almuerzo en el "bungalow" de la unidad turística de Chapadmalal donde se aloja con su comitiva, la jefe de Estado emprendió su itinerario en automóvil, acompañada por el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y escasa custodia.

En el barrio "El Martillo" y otros modestos conglomerados marplatenses bajó del vehículo para dialogar cordialmente con vecinos y tomar nota de sus inquietudes, tras lo cual retornó a Chapadmalal, en las últimas horas de la tarde.

Reclamación ante Bolivia

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Llamado por el canciller Alberto J. Vignes, concurrió al Palacio San Martín el embajador de Bolivia, Waldo Cerruto Calderón de la Barca, con quien mantuvo una breve conversación.

Al término de la misma, Vignes informó a los periodistas que había expresado al diplomático boliviano el desagrado del gobierno argentino por la publicidad dada a una carta de un exiliado de ese país, actualmente en Asunción (Paraguay), donde se afirmaría que políticos opositores al gobierno del general Banzer contarían con el apoyo "y respaldo de las fuerzas armadas argentinas para ocupar nuevamente la presidencia de Bolivia".

El canciller argentino, tras señalar que se debió haber hecho la salvedad lógica y natural en la parte que se refiere a las fuerzas armadas argentinas, por no tener fundamento alguno, afirmó que éstas "no tienen ni han tenido nunca ingerencia alguna en la política interna de los países de América".

Vignes manifestó que, "sin duda los cables respectivos han omitido la aclaración que seguramente ha efectuado el ministro del Interior de Bolivia, precisamente en ese sentido de que las fuerzas armadas argentinas nada tienen que ver con éste ni ningún otro complot político que pueda programarse en la república de Bolivia".

Las medidas contra los diarios peruanos

El presidente Velasco Alvarado en un mensaje explicará la decisión del gobierno- El nuevo estatuto de prensa

LIMA 28 (UPI) — El presidente Juan Velasco Alvarado dirigirá hoy un mensaje al país con motivo del 153º Aniversario Nacional en el que tratará sobre las expropiaciones de cinco periódicos limeños no oficialistas y uno oficialista, que tuvo lugar en la víspera.

El discurso del jefe de Estado está previsto para las últimas horas de la tarde y será llevado a todo el país por una cadena de radio y televisión.

La expropiación de las empresas periodísticas, dentro de lo que Velasco llamó hace un mes "solución integral" a la propiedad de los medios de prensa escritos de esta capital, se llevó a cabo sin ningún inconveniente.

Todos los diarios comprendidos en las medidas, incluso "El Comercio" y "La Prensa" los dos más importantes rotativos del país, destacaron ayer en sus páginas frontales la decisión oficial y dedicaron sendos editoriales a favor del paso dado por el gobierno.

Según el Sistema Nacional de Información (SINADI) la medida fue adoptada por el gobierno con el objeto de que "los grandes órganos de prensa escrita sean intérpretes directos de los verdaderos intereses de las grandes mayorías y no voceros de determinados sectores minoritarios".

El SINADI sostiene que "esta histórica transformación no implica en forma alguna eliminar la discrepancia" y por el contrario "garantizará el libre juego de ideas por distintas que sean al gobierno".

Mientras tanto, Luis Miró Quesada de la Guerra, que hasta antes de la expropiación se desempeñaba como director general de "El Comercio" emitió una declaración en la que protesta por la acción oficial y expresa su "público rechazo" a las medidas dictadas.

La declaración, suscrita además por su hijo Alejandro y su sobrino Aurelio Miró Quesada, que se desempeñaban como co-directores, deja constancia ante la prensa del país y del extranjero, que esas medidas significan "el fin de la prensa independiente del Perú".

Dice que "los sucesos ocurridos en la historia del país al intervenirse en la totalidad de los órganos de prensa independientes, cuando ésta estaba empeñada en una decidida campaña para impedir el avance del comunismo en el Perú".

Disposiciones del Estatuto de Prensa

LIMA, 28 (ANSA). — El nuevo estatuto de prensa promulgado ayer por el gobierno peruano, que ha dispuesto la expropiación de cinco empresas editoras de diarios de circulación nacional, establece prisión de tres meses a tres años y multas de 1.000 a 100 mil soles (alrededor de 25 a 2.500 dólares, respectivamente) para los infractores.

Las penalidades están previstas para los responsables de la edición, impresión o distribución de publicaciones clandestinas, y para el autor o director del organismo que publique documentos oficiales secretos o editoriales, artículos o crónicas que perjudiquen la seguridad del Estado o la defensa nacional.

Asimismo, para el director o autor que amenace, injurie u ofendiera la dignidad o el decoro de los altos funcionarios estatales, o que atribuya a una persona natural o jurídica un hecho, cualidad o conducta que perjudique el honor o la reputación de la primera o de las personas que componen o representan la segunda.

También establece sanciones para el responsable de un artículo o crónica que esté inhabilitado para ejercer la profesión, y para el director o autor del artículo, crónica o imagen que describa innecesariamente detalles morbosos destinados a excitar las bajas pasiones o que emplee palabras inconvenientes para la moral o las buenas costumbres.

El estatuto dispone además que sólo los peruanos de nacimiento residentes en el país, y que se encuentren en el ejercicio pleno de sus derechos civiles, podrán constituir empresas para editar órganos de prensa o participar de ellas.

Igual derecho tendrán las personas jurídicas constituidas en el país, con domicilio en él, siempre que sus accionistas y los miembros de su directorio sean personas naturales, peruanas de nacimiento y residentes en el Perú.

El capital de la empresa deberá pertenecer a personas naturales o jurídicas de nacionalidad peruana, sus derechos y acciones no podrán ser transferidos a extranjeros, y el objeto de la empresa será únicamente el de publicar órganos de prensa y no podrá extenderse a otras actividades.

En el capítulo dedicado a la prensa extranjera, el nuevo régimen legal prohibe asimismo el ingreso de las publicaciones procedentes del exterior que atenten contra la integridad, seguridad y soberanía del país y contra el prestigio de los poderes del Estado.

Reacción de la SIP

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El presidente de al Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) Robert Brown deploró la expropiación por el gobierno de Perú de los diarios más importantes de ese país.

En una declaración difundida en esta ciudad, Brown deploró lo acontecido en Lima y dijo: "El pueblo del Perú es el perdedor. Se trata del día más negro para la libertad de prensa del hemisferio desde que Juan Perón influyó hace 25 años en la mayoría de los diarios de la Argentina y desde que Fidel Castro confiscó la prensa en Cuba, agregó la declaración de Brown, publicada en la edición dominical del "The New York Times".

En Miami, el presidente del Comité de Libertad de Prensa de la SIP, Germán Ornes, recomendó una reunión urgente del comité ejecutivo de la SIP para considerar el caso peruano.

Las colonias de Portugal

LISBOA, 28 (Reuter). — Portugal podría dar cumplimiento rápido al reconocimiento formal del presidente Antonio de Spinola de que las colonias portuguesas tienen derecho a la autodeterminación, incluida la independencia.

El presidente comprometió ayer a Portugal respecto al principio de independencia colonial, y prometió iniciar de inmediato las transferencias del poder al pueblo de sus tres colonias africanas.

Su promesa fue objeto de una rápida recepción favorable por parte del secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, y del líder del Movimiento de Liberación Africano, Luis Cabral.

Cabral, es el líder del Estado de Guinea-Bissau, en la saliente occidental de Africa. Ochenta y seis estados han reconocido ya al gobierno de Guinea-Bissau. Spinola, por su parte, ha señalado que Guinea, Angola y Mozambique son los tres territorios aptos para efectuar la transferencia del poder al pueblo.

Algunos observadores aquí consideran que los líderes de Guinea-Bissau y Portugal han llegado a un acuerdo sobre virtualmente todos los puntos relativos a la independencia para el territorio, y el problema radica sólo en el momento para formular el anuncio antes de setiembre.

El embajador de Portugal en las Naciones Unidas, Veiga Simao, ya prometió apoyar el ingreso de Guinea-Bissau a la organización internacional en la sesión de setiembre de la asamblea general.

Pero al parecer, las islas de Cabo Verde, ubicadas estratégicamente en el Atlántico, a poca distancia de Guinea-Bissau, no serán anexadas a esos territorios, posibilidad que desean los líderes del PAIGC.

Al dejar las islas fuera de la lista de territorios aptos para la transferencia del poder, Spinola dio a entender que Portugal desea retenerlas. El ministro de territorios de ultramar, Antonio de Almeida Santos, ha señalado que las islas son totalmente diferentes, geográficamente y culturalmente, de Guinea-Bissau.

Preguntado al respecto en Argel, Cabral expresó que el problema sería considerado cuando se reanuden las negociaciones.

UNA PROTESTA ANTE LA CEE HIZO URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (AFP). —El Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la república emitió un comunicado, en el que se afirma que el gobierno uruguayo considera que la decisión de la Comunidad Económica Europea (CEE), suspendiendo las importaciones comunitarias de carne bovina procedente de terceros países, no contempla los propósitos de cooperación recíproca establecidos en el acuerdo comercial suscripto entre la CEE y Uruguay el dos de abril de 1973 y aprobado recientemente por el Consejo de Estado.

Agrega el comunicado que ante tal medida que afecta gravemente los intereses del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores formalizó de inmediato enérgicas protestas ante la comisión de las comunidades europeas, en Bruselas y el Consejo del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), en Ginebra, efectuándose simultáneamente gestiones en igual sentido ante los países miembros del Mercado Común, en los cuales existen acreditadas representaciones diplomáticas del Uruguay, o sea República Federal de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Luxemburgo".

El gobierno uruguayo —agrega el comunicado oficial— considera que las medidas adoptadas no condicen con los compromisos asumidos por la comunidad en distintos foros internacionales en favor de los países en desarrollo, ni con los principios que inspiran el GATT.

Finaliza diciendo que el gobierno de Montevideo sigue con la máxima atención la evolución de este asunto, considerando la incidencia del mismo sobre sus exportaciones y las relaciones comerciales entre Uruguay y los países de la CEE y ha instruido a los organismos especializados nacionales, especialmente al Instituto Nacional de Carnes, promover contactos con sus similares de los países que como la Argentina, Colombia y Paraguay, han actuado conjuntamente en la materia en recientes oportunidades, procurando a la vez el apoyo de otras naciones también afectadas por las medidas adoptadas por la Comunidad Económica Europea.



(Radiofoto UPI)

La mujer en la marina mercante de E. U. - El oficial Steve Maguire toma examen a Ivy Barton, que ingresa a la Academia de la Marina Mercante de Estados Unidos. Ivy es una de las 15 mujeres que se graduarán en 1978 para desempeñar tareas en la flota mercante

Más condenas se dictarán en Chile

SANTIAGO (Chile), — 28 (Ansa). — Cuatro condenas a muerte dispondría el consejo de guerra de la fuerza aérea de Chile, según versiones extraoficiales. Las sentencias se conocerán pasado mañana de acuerdo con lo informado oficialmente.

El tribunal del consejo de guerra, presidido por el general de aviación Juan Soler, comenzó a sesionar el 22 de [illegible] pasado y durante sus sesiones (concluyeron el 7 de junio), el fiscal solicitó seis penas de muerte —de las cuales se confirmarían cuatro—, las cuales son las únicas apelables. Es decir, que en este sentido decidirá en definitiva el comandante de la guarnición aérea de Santiago, general José Berdichevski.

El consejo de guerra juzgó a 54 ex oficiales y suboficiales del arma aérea y a nueve civiles (entre éstos, una mujer, la única que se encuentra bajo arresto en su domicilio).

Entre los civiles más conocidos, se encuentran dos miembros del Partido Socialista (actualmente proscripto): Carlos Lazo —quien fue presidente del Banco del Estado durante el gobierno de "Unidad Popular"— y el ex senador Erich Schnacke. Para el primero el fiscal solicitó cadena perpetua, la que según fuentes extraoficiales sería confirmada, y para el segundo una pena de 30 años de prisión. Siempre de acuerdo con los trascendidos, Schnacke podría ser condenado también a cadena perpetua.

El próximo martes 30 de julio, por la mañana, el secretario del consejo de guerra, comandante Hernán Farías, dará a conocer personalmente a cada uno de los detenidos (en el lugar donde se encuentre) el fallo del tribunal. Por la tarde, en la oficina de relaciones públicas de la fuerza aérea de Chile se entregará la información total a la prensa.

Ha sido botada en Venecia una draga gigante

VENECIA, 28 (ANSA). — Una de las más grandes dragas del mundo, fue botada en la cuenca del astillero "A. Lucchese" de Venecia.

La draga, ordenada por una sociedad sueca y que llevará el nombre de "Erik Viking" mide 65 metros de longitud, 4,60 metros de altura y 10 metros de ancho. Está en grado de laborar en el mar, excavando de 6 a 30 metros de profundidad, con la posibilidad de recoger hasta 30 mil metros cúbicos de material, en veinte horas de trabajo. El costo de la draga fue de casi mil millones y medio de liras (250 millones de dólares).

La "Erik Viking" es la primera draga - gigante — una de las mayores construidas hasta ahora en el mundo— y fue realizada en un astillero italiano.

Otra detonación nuclear francesa

WELLINGTON (Nueva Zelandia) 28 (UPI). — El primer ministro Norman E. Kirk, declaró que tiene razones para creer que Francia hizo estallar un nuevo artefacto nuclear en el atolón de Mururoa, en el pacífico sur.

"Tengo razones para creer que Francia ha conducido hoy un nuevo experimento nuclear en la Polinesia francesa", dijo Kirk en una declaración entregada a los periodistas.

"Debo destacar que mi preocupación en la continuación de estos ensayos no ha disminuido de manera alguna", añadió el primer ministro.

Como en tres previas declaraciones este año acerca de experimentos nucleares atmosféricos galos en el Pacífico sur, Kirk rehusó dar la fuente de su información.

El primer ministro declinó el 17 del corriente especificar el origen de su información y señaló sólo que "la obtenemos en base a nuestra propia iniciativa y es muy necesario que así lo hagamos".

Con el estallido de hoy serían 39 las explosiones que el gobierno de Francia ha detonado.

Francia ha rehusado consistentemente confirmar o negar las informaciones neozelandesas o autralianas acerca de estallidos atómicos en el atolón de Mururoa.

Los ensayos encuentran la severa crítica de países sudamericanos como Perú, que rompió relaciones con Francia por la continuación de las pruebas, Chile y Ecuador, y de Autralia y Nueva Zelandia, que han llevado el caso ante la Corte Internacional de Justicia, en La Haya.

Violaciones de Siria al acuerdo denunció Israel

TEL AVIV 28, (AFP) — Israel denunció varias veces ante las Naciones Unidas a violación del acuerdo sobre retiro de fuerzas, cometida por el ejército sirio, informó hoy aquí el corresponsal militar del diario "Maariv".

Las denuncias se refieren en particular a la introducción en las zonas desmilitarizadas, de armas prohibidas allí, como los morteros pesados de 104 y 160 mm.

Israel denunció asimismo la presencia en la zona neutral de "fuerzas de policías sirias", efectivos estos que no se corresponden con los previstos por el acuerdo.

A las vacaciones refirióse hoy el Papa Paulo VI

CASTELGANDOLFO, 28 (AFP).— El Papa Paulo VI deseó "buenas vacaciones" a todos los que actualmente en el mundo toman un poco de descanso, ante unos 4.000 fieles reunidos hoy para el Angelus dominical en la villa pontificia de Castelgandolfo.

El Papa expresó el deseo de que "las vacaciones puedan ofrecer a todos la ocasión de releer el gran libro de la naturaleza maravilloso y magistral".

"La naturaleza nos revela las bellezas que nuestros ojos generalmente distraídos no saben descubrir y observar", agregó.

"Nosotros también debemos apoyar la ecología, mientras esto no transforme al hombre en esclavo del mundo natural, sino que por el contrario lo prepare a una utilización limpia, sana y estética del medio en el cual se desarrolla la vida humana", concluyó Paulo VI.

Para secretario de la OEA apoyarán al canciller dominicano

SANTO DOMINGO, 28 (LATIN).— Fuentes diplomáticas dijeron aquí que un grupo de países latinoamericanos se proponen lanzar la candidatura del canciller dominicano Víctor Gómez Berges, a la Secretaría General de la OEA.

Los círculos diplomáticos indicaron que los países que lanzarían la candidatura de Gómez Berges son los que aspiran a que el secretario general de la OEA sea del área centroamericana y del Caribe.

Gómez Berges de 34 años, es señalado como el canciller más joven de América.

Antes de tomar la cartera de Relaciones Exteriores se desempeñó como secretario de Educación y secretario general de la Liga Municipal Dominicana, es dirigente máximo del Movimiento Nacional de la Juventud, partido aliado con el reformista, del presidente Joaquín Balaguer.

Los círculos diplomáticos consultados indicaron que para la candidatura de Gómez Berges se ha tomado en consideración el hecho de que la República Dominicana se encuentra "entre los pocos regímenes democráticos con estabilidad política", entre los cuales se menciona también entre otros a Costa Rica y Venezuela.

Las fuentes dijeron que se ha considerado también el hecho de que hasta ahora los cuatro secretarios generales que ha tenido la OEA han sido sudamericanos: Dávila, de Chile, Alberto Lleras, de Colombia, José Mora, de Uruguay, Galo Plaza, de Ecuador.

A reuniones de la ALALC asistirá Brasil este año

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI)— El Brasil participará este año en tres reuniones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con al finalidad de aprobar nuevas disposiciones relacionadas con el programa de liberación comercial, según informó el "Jornal do Brasil".

Según el diario, el cobre será uno de los temas más importantes que será discutido en encuentros que se realizarán en Buenos Aires, Quito y Montevideo.

Una de las ideas que más circula en medios gubernamentales y empresariales sería la importación de concentrados de cobre de Perú, Chile y Bolivia para luego refinarlos en el Brasil.

Los que apoyan esta idea parten de la tesis que sería conveniente para los países latinoamericanos, el aumento de capacidad de refinamiento de cobre en el área de la ALAC.

Voceros de la Asociación Brasileña del Cobre piensan que el Brasil debería seguir el ejemplo de varios países que poseen refinerías de cobre basadas en gran parte en la importación de concentrados.

Estos voceros, según el "Jornal do Brasil", también están a favor de la recuperación de cobre contenido en chatarra, la cual tiende a aumentar proporcionalmente el incremento del consumo del metal.

Estudios de la psiquis de niños

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — La doctora argentina Elisabeth Garma, una de las pioneras del psicoanálisis en su país, informó durante una de las sesiones del Décimo Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis que ya se puede estudiar las psiquis de niños hasta de 18 meses de edad.

La doctora Garma señaló que esto es posible valiéndose de juguetes y pasatiempos y por la expresión corporal de los pequeños.

Antiguamente se creía que los niños de poca edad no podían ser psicoanalizados por ser casi imposible la relación verbal entre ellos y los terapeutas.

El método que propone la especialista argentina está basado en los estudios efectuados por Melanie Klein y Ana Freud, las que obviaron la dificultad del lenguaje mediante la aplicación de juegos infantiles.

La doctora Garma dio a conocer ante el congreso de psicoanalistas las dificultades que ha tenido que superar para llevar a cabo los experimentos en su país en el terreno de la psiquiatría infantil desde el año 1945.

Al poco tiempo de iniciados sus estudios, el grupo de especialistas argentinos que ella encabezaba descubrió el lenguaje infantil, el que era la expresión a través de sus cuerpecitos. Estos movimientos, según la doctora, pueden dar a conocer al analista los problemas y conflictos de su conducta en el seno del hogar o en el medio en que se desarrolla.

La doctora Garma explicó que para realizar ese tipo de análisis basta con una sala común, con el piso lavable, con una mesa, sillas y sofá, todo de tamaño pequeño. Además, los niños deben tener a su alcance juguetes que varían de acuerdo con las edades: masa para modelar, papel, lápices de cera, agua y, a veces, arena.

La psicoanalista declaró que "en ese universo trabajamos directamente con el niño, dejándolo actuar libremente mientras estudiamos sus angustias, miedos, iras y deseos".

La doctora argentina dio un ejemplo: Un niño de cuatro años no quería ingerir alimento alguno. A través del análisis descubrió que la fantasía del pequeño transformaba la comida en animales salvajes, los que lo devorarían en caso de introducirla en su boca. El tratamiento permitió que el paciente superase esa fantasía y a los pocos días aceptó algunos alimentos.

Otro médico argentino, Eduardo Salas, informó que el psicoanálisis infantil le ha servido a él hasta para extraer dientes de pequeños sin utilizar anestesia.

Más automóviles se han enviado a Cuba

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Zarpó con destino al puerto de La Habana, el buque "Cilaos", de bandera griega, que, arrendado por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), transporta a Cuba setecientos automóviles que exporta la Argentina. Lleva a su bordo 280 Dodge 1500; 220 Fiat 125 B y 200 Ford Falcon. La nave cuenta con cinco cubiertas especialmente diseñadas para el transporte de "automóviles vivos", posee una rampa a su costado por donde entran los automotores por sus propios medios y son ubicados en las distintas cubiertas. ELMA incorpora este buque a un servicio regular a Cuba, país hacia el cual se derivan la mayor parte de estas exportaciones. Este sistema permite el embarque y desembarque de los automóviles en forma rápida y segura.

Montoneros y la verticalidad

LA PLATA, 28 (NA). Roberto Quieto, líder de la organización Montoneros, dijo aquí que "no aceptamos el principio de la verticalidad hacia Isabel Perón porque Perón dijo que el único heredero es el pueblo, y ésa es la única verticalidad que aceptamos".

Quieto pronunció estas palabras durante un homenaje a Eva Perón pocas horas después de que, en un acto similar realizado en Mendoza, otra figura del grupo Montoneros, Norma Esther Arrostito, se pronunciara en el mismo sentido.

"Muerto Perón, acá se acabó la verticalidad", dijo la Arrostito, que estuvo involucrada en el secuestro y posterior asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Quieto habló en un acto realizado en la Asociación Universal, ubicada en la calle 26 entre 56 y 57 de esta ciudad. Su audiencia estuvo integrada por jóvenes pertenecientes a distintas organizaciones encuadradas dentro de la denominada "tendencia" de la Juventud Peronista que lo interrumpieron frecuentemente con cánticos y estribillos tales como "Qué contento que estoy... Vivan los montoneros que mataron a Mor Roig".

El dirigente, que fue el último de los oradores comenzó expresando que "venimos a rendir homenaje a Eva Perón, a Juan Perón y a todos los caídos de la resistencia, como Valle, Martínez, Pujadas, Massa y Abal Medina".

"También —prosiguió— evocamos a los caídos en Trelew, como Astudillo, Sabelli, etc.; a los de la tragedia de Ezeiza, con la caída de Quispe y otros tantos, y los más recientes como Liliana Ivanoff y Carlos Starita".

"La forma más sublime de homenajearlos —dijo luego Quieto— es cumplir con el mandato de lucha que nos dejaron para asegurar la continuidad histórica del peronismo".

También afirmó que "ha llegado la hora de definir la cuestión. Si sigue el proceso en manos de la burocracia vandorista y de López Rega, no es proceso de liberación sino de dependencia".

"Hemos hecho propuestas —subrayó— para lograr un acuerdo entre las fuerzas políticas y los trabajadores, pero no hay acuerdo posible ni proceso de liberación mientras Otero y López Rega estén en el gobierno".

Quieto aludió luego a la posición de las fuerzas armadas afirmando que ellas "no están para hacer un golpe a corto plazo, porque sus representantes están infiltrados dentro del gobierno y consiguen los mismos fines que si tuvieran en sus manos el poder total".

"Hasta que no se desgasten López Rega y el vandorismo no vendrá el golpe. Sólo después que ello ocurra se concretará".

Advirtió que "si siguen la política de violencia vamos a responder como corresponde" y a continuación afirmó que "no aceptamos el principio de la verticalidad hacia Isabel Perón porque Perón dijo que el único heredero es el pueblo y la única verticalidad que aceptamos es la del pueblo".

Los asistentes a la reunión corearon insistentemente otros estribillos, en uno de los cuales aludían al asesinato del doctor David Kraiselburd, a la vez que otro expresaba: "Y hoy lo hacemos ya, nos falta López Rega, ya tenemos al catalán" (por Mor Roig).

Primer congreso pro premio Nobel de la Paz a Perón

CATAMARCA, 28 (Télam). — En el Salón Auditorio de la Dirección Provincial de Cultura fue inaugurado ayer el primer congreso nacional pro premio Nobel de la Paz al Tte. Gral. Perón, con la asistencia del gobernador Hugo Mott, el senador nacional Vicente Leonidas Saadi y el ministro de Bienestar Social, Rodolfo Morán.

Al comentar el privilegio asignado a Catamarca como sede de la reunión, Mott señaló que desde aquí se dio el "primer grito para que se prosiga la campaña post mortem con ese propósito, cuando apenas acababa de ser sepultado el ilustre desaparecido, el día 4 de este mes".

"Además —recordó— en este lugar que ya es histórico, estuvo el entonces Cnel. Perón, el 28 de diciembre de 1945, cuando realizaba aquella azarosa primera campaña política, como candidato a presidente de la Nación".

Tras expresar que el último deseo, la herencia que quiso dejar Perón fue la de un pueblo pacificado, "sano, satisfecho, alegre, en orden, sin divisiones inútiles, sin odios", formuló Mott la adhesión del congreso "al pedido del premio Nobel de la Paz post mortem para el Tte. Gral. Juan Perón".

Creación de un ente para protección de piezas arqueológicas

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El Poder Ejecutivo nacional elevó al Congreso un proyecto de ley tendiente a crear la "comisión nacional de protección de yacimientos, lugares y objetos de interés antropológico, arqueológico y paleontológico".

Esta comisión, al convertirse en ley la iniciativa que corresponde al Ministerio de Cultura y Educación, tendrá la atribución de otorgar permisos de explotación e investigación de yacimientos, ruinas y lugares de interés científico en todo el país; censar y registrar los yacimientos, lugares, colecciones y piezas de interés antropológico, arqueológico y paleontológico, expropiar bienes; aceptar herencias y legado y donaciones con o sin cargo; contratar científicos y técnicos nacionales o extranjeros.

Contemplará, asimismo la enajenación por parte de propietarios de colecciones particulares o entidades públicas.

Por la nueva ley se prohibirá la salida del territorio nacional de piezas o colecciones de interés arqueológico, antropológico y paleontológico. Quedará asimismo, sin efecto, toda otra disposición que se oponga a la presente.

Por la ley 9080, sancionada en 1913, se confirió al hoy Ministerio de Cultura y Educación, la atribución de proteger las ruinas y yacimientos de interés científico.

Proyectos de legisladores

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La equiparación del salario del personal ferroviario con los de otras empresas del Estado, la concesión automática de la ciudadanía argentina a extranjeros con cinco años de residencia y la jubilación de religiosas que prestan servicio en establecimientos hospitalarios, propician sendos proyectos elevados a la Cámara de Diputados.

El diputado Antonio Moreno (Vanguardia Federal-Tucumán) es autor de la iniciativa sobre equiparación del sueldo mínimo de los agentes ferroviarios con el mayor sueldo básico de empresas estatales, incluyendo la corporación de empresas nacionales.

Expresa el legislador que "debemos reorganizar el país dentro de la equidad y la justicia" y que para el ferroviario no existe salario real ni vital sino un salario de subsistencia que no le permite salir de los niveles de sacrificio impuesto desde hace muchos años.

Manuel Molinari Romero (UCR-Córdoba) aboga por el otorgamiento de la carta de ciudadanía a los extranjeros con cinco años continuos de residencia en la República, que acrediten buena conducta y medios de vida honestos.

"El extranjero que ha decidido constituir aquí su domicilio y formar su hogar —afirma— está manifestando una voluntad casi expresa de arraigarse definitivamente".

El mismo legislador proyecta incluir en el régimen jubilatorio a religiosas de cualquier credo o confesión que actúen en hospitales y otros centros de asistencia médica.

En los considerandos se expresa que "estas beneméritas servidoras han sido olvidadas por los poderes públicos, y que cuando llegan a una edad límite dependen totalmente de sus congregaciones, desentendiéndose la sociedad de sus deberes para con ellas".

"No se trata de un problema confesional sino social; no se contempla la situación de quien profesa una fe y la practica, si no de quien realiza un trabajo", sostiene.

Iniciativa del Sr. Viale

BUENOS AIRES, 28 (NA) — El diputado demócrata progresista Jorge Omar Viale presentó un proyectos de ley propiciando la creación de una comisión bicameral de control e investigación de las actividades económicas, que actuará sobre los grandes conglomerados empresarios, nacional y multinacionales.

La comisión tendrá la función de analizar las formas de asociación empresaria y los modos operativos; evaluará el cumplimiento de los objetivos y gestión de las entidades o asociaciones, como también la actitud de sus cuadros directivos y gerenciales y la proposición a las Cámaras del Congreso, al Poder Ejecutivo o a otras autoridades, de medidas tendientes a corregir las desviaciones o incumplimientos observados de acuerdo a investigaciones practicadas.

El organismo tendrá una serie de atribuciones para el cumplimiento de su cometido como ser, citar a funcionarios para que produzcan informes a testigos. Además podrá practicar investigaciones requiriendo, si fuese necesario, el uso de la fuerza pública y realizar encuestas y tomar medidas conducentes al esclarecimiento de los hechos cuyo control e investigación haya decidido practicar.

Puede expropiar cuando se haya producido un grave daño al patrimonio nacional, fijándose por ley los valores de indemnización. También puede intervenir o multar empresas, con facultades amplias y generales de administración.

Mañana iniciarán la reunión sobre seguridad social

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, pronunciará el discurso inaugural de la conferencia interamericana sobre planificación de seguridad social, que se iniciará mañana, a las 11, en el centro de congresos de la ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 1551.

Asistirán a la reunión de apertura el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega; el secretario de Seguridad Social, Sr. Celestino Rodrigo, y los secretarios generales de las tres entidades convocantes del congreso: Gastón Novelo, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, con sede en México; Carlos Martí Buffill, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, con asiento en Madrid, y Leo Wildmann, de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, con sede en Ginebra.

Este último declaró a los periodistas, en el aeropuerto de Ezeiza, que "Argentina es uno de los primeros países del mundo que aplicó la seguridad social y fue el primero, en el continente americano, en desarrollar una política social y de previsión".

"Varios países pueden aprender de la experiencia argentina —agregó Wildmann— ya que en este país hay tres grandes cajas de asignaciones familiares, para los trabajadores industriales, del comercio y rural, cosa que en otros lugares de América latina recién se están desarrollando".

De las sesiones de trabajo participarán alrededor de 400 delegados de más de cien instituciones argentinas y extranjeras de seguridad social de América, España, Filipinas y Portugal.

El proyecto de ley de prorrateo de vinos critican

MENDOZA 28 (Télam).— El titular del Centro de Bodegueros Mendocinos, Rodolfo Reina Rutini, calificó al proyecto de ley de prorrateo de vinos como "nefasto para la economía provincial".

Rutini señaló que con dicha ley "se pretende salvar la economía sanjuanina a costa de la de Mendoza".

En conferencia de prensa, agregó que "mediante el proyecto de ley de prorrateo, incomprensiblemente suscripto por senadores mendocinos y en caso de ser aprobado por diputados, colocará a la vitivinicultura provincial en situación de dependencia de la de San Juan", y se ignorará "la primacía de Mendoza en la salida de vinos con respecto a San Juan".

El presidente del Centro de Bodegueros explicó que, en los últimos años los mendocinos tenían el 6,7 por ciento mensual de la salida de vinos, mientras que San Juan poseía el 4,3 por ciento. Ahora, aclaró, merced al proyecto, se igualaría el porcentaje en un 6 por ciento.

Esto obligaría a Mendoza a comprar un millón y medio de hectolitros a San Juan, para poder responder a los compromisos contraídos, "lo que representará —dijo Rutini— el desvío de alrededor de 350 millones de pesos que, en lugar de permanecer en la provincia pasarán a San Juan".

El Dr. Reina Rutini denunció luego que el proyecto "ha sido gestado a espaldas de los vitivinicultores, que no han sido consultados en ningún momento".

El centro critica la no contemplación de la situación de las uvas compradas a precios del acta vitivinícola, la difícil situación financiera que provocará a Bodegas y Viñedos Giol (ente estatal) y la dificultad que causará en la ubicación de las cuotas de los vinos que tengan baja graduación alcohólica, al existir un grado mínimo alto ante la disparidad de la graduación vínica.

Finalmente, el Dr. Reina Rutini hizo un llamado a los diputados nacionales "cualquiera sea su color político, a no aprobar el proyecto que aumentará las tribulaciones de la vitivinicultura mendocina".

Además, envió un telegrama a los senadores nacionales Carlos Evans y Pedro Cámpora, responsabilizándolos "de la lesión que causará a la economía local el proyecto de ley de prorrateo suscripto por ustedes".

Opiniones de legisladores mendocinos

BUENOS AIRES 28 (NA). —Seis senadores provinciales de Mendoza entrevistaron a diputados nacionales para expresarles sus puntos de vista sobre la ley de prorrateo de vinos, que recibió media sanción del Senado.

Las entrevistas se realizaron en el Palacio del Congreso y participaron de las mismas los senadores Luis Ignacio Bobillo y Rivadavia de Lellis Paiva, de la Unión Cívica Radical; Juan Calvo Arroyo, demócrata y Félix Durán, Angel Yacante y Angel Lencinas, del justicialismo.

Según declararon a los periodistas la ley de prorrateo de vinos, que recibió la sanción del Senado, perjudica a Mendoza y sólo beneficia a San Juan "cuyos industriales este año no han comprado un kilo de uva".

También dijeron que si se sanciona con el texto actual provocará "una grave distorsión" en el mercado de vinos de Mendoza.

Por ello, señalaron, es que procuran obtener que se fije una cuota de prorrateo en función de las existencias y salidas promedio de cada zona productora mientras se implementan políticas nacionales sobre la industria vitivinícola, entre ellas la prohibición de plantar viñeros hasta que se elaboren los estudios necesarios para asegurar la colocación de los excedentes.

La tradicional misa del campo se ofició hoy

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El ministro de Justicia Dr. Antonio Benítez, asistió hoy a la celebración de la tradicional "misa del campo" oficiada en la pista central del predio ferial de Palermo, donde se desarrolla la "27ª Exposición de Agricultura, Ganadería e Industria" organizada por la Sociedad Rural Argentina.

El oficio fue celebrado por monseñor Eusebio Speroni sobre un altar montado en fardos de pasto, rodeado por reproductores de las distintas razas, y frutos del trabajo rural.

EL PROBLEMA DEL ALGODON CONSIDERARAN

RESISTENCIA, 28 (Télam). — El Chaco se opondrá a la importación de fibra de algodón en una reunión que se realizará el miércoles próximo en la capital federal con la participación del gobierno nacional, las provincias productoras del textil y el sector industrial, informó una fuente gubernamental.

El informante dijo que en la reunión fijará la posición del Chaco su secretario de Agricultura y Ganadería, Roberto Luis Franco.

El criterio provincial está avalado por el Fondo Algodonero Nacional que estima que la producción de la última campaña del textil alcanza a cubrir las necesidades de la industria y la introducción de materia prima del exterior de similar calidad que la que se produce en este país.

Las entidades del quehacer algodonero reiteraron en su comunicado que "el mercado algodonero está paralizado intencionalmente por los industriales ante la perspectiva de la importación".

El problema del desabastecimiento analizan en Rosario

ROSARIO, 28. — "El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos se hace un deber en apoyar el proceso de liberación nacional en marcha y toda iniciativa tendiente a mejorar la situación económica y social de la Nación", expresa un documento dado a conocer por esa entidad, en el que se analiza el problemas del desabastecimiento.

Agrega que el instituto "seguirá estimulando el desarrollo de las relaciones intercooperativas y la unidad del movimiento cooperativo general, como así también con las entidades empresarias, sindicales y sociales a fin de coadyuvar con éstas para lograr los objetivos de paz y liberación que desean los argentinos".

Volviendo al desabastecimiento de los artículos de primera necesidad e insumos fundamentales, el Instituto reitera las finalidades de su actividad, expresando que "la situación responde a una orquestada política, cuyos responsables caracterizados como los grandes monopolios, pretenden liquidar el cooperativismo de crédito".

Fue constituido el tribunal nacional de Relaciones Laborales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional promulgó el decreto por el que se designan los miembros del tribunal nacional de Relaciones del Trabajo.

Representarán al Estado Esther Haydée Perira Arandia, Adalberto Forchino y Néstor Julio Natoli. A propuesta de la CGT fueron designados Roque Summa y Florencio Carranza y por el sector empresario, Santiago Grinspan (de la CGE) y Patricio Enrique Zavalía Lagos (de la Unión Industrial).

El organismo entiende en los casos de práctica desleal y su dictamen previo es necesario en los casos de sanciones patronales a dirigentes, delegados y activistas gremiales, que gozan de la estabilidad del fuero gremial en virtud de la nueva ley de asociaciones profesionales.

Más adhesiones en Córdoba a la jefe del Estado

CORDOBA, 28 (Télam). — La Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) y el nucleamiento Generación Intermedia, provinciales, ratificaron ayer, en sendas declaraciones, su total apoyo a la gestión presidencial de la Sra. María Estela Martínez de Perón.

El documento de la JPRA, suscripto por Antonio Mitre y Carlos Pereyra, secretario general y de Prensa, respectivamente, constituye la respuesta a una nota anónima aparecida días atrás en un diario local y en la que se mencionaba a un miembro de la agrupación como jefe de la custodia del subsecretario de Obras y Servicios Públicos de Córdoba, Enrique Kademián.

Señala que los militantes de la JPRA "son custodios leales y fanáticos sólo de Isabel de Perón y de los postulados de la doctrina nacional justicialista", jamás "instrumento de la ambición de ningún sector o persona del movimiento, pero sí instrumentos de la tercera posición y del proceso de reconstrucción y liberación".

En cuanto a la declaración del nucleamiento Generación Intermedia, firmada por el titular de la entidad, Aníbal Rodríguez, reafirma el apoyo de sus miembros a la presidente de la Nación y al interventor federal y vicepresidente segundo del justicialismo Duilio Brunello.

Ante las críticas formuladas contra la persona de este último expresa que "son críticas al consejo nacional del partido, por parte de quienes se han visto desplazados de sus cargos, que mal ejecutaron desde la función pública".

El déficit de la Tesorería

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El déficit de la Tesorería Nacional llegó en los seis primeros meses de este año a 9.736 millones de pesos nuevos, una cifra que alcanza a casi el 70 por ciento de las diferencias previstas para todo 1974 en el presupuesto nacional.

Según la información oficial, ese desequilibrio es consecuencia de que los ingresos sólo alcanzaron a 17.359 millones de pesos nuevos, mientras que las erogaciones sumaron 27.095 millones de pesos nuevos.

La información oficial resalta que los mayores incrementos se registraron en el sector personal, ya que a los ajustes salariales se debieron agregar en julio el medio aguinaldo y las transferencias correspondientes a las provincias, decisiones que aumentaron en 1.300 millones de pesos nuevos el volumen de pagos de junio.

Inversiones en empresas industriales

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ernesto Paenza, estimó en 6.000 millones de dólares anuales el total de la inversión en empresas industriales del país.

También señaló que la institución a su cargo aumentó en un 159,6 por ciento el total de las operaciones financieras de ayuda a las empresas, tomando como referencia los primeros cinco meses de este año.

Paenza hizo sus apreciaciones durante una conferencia de prensa y durante la cual señaló que en ese lapso de cinco meses se acordaron 8.885 operaciones contra sólo 3.423 del mismo periodo de 1973.

El presidente del Banco Nacional de Desarrollo también destacó que el volumen del crédito destinado a las empresas industriales, mineras y de infraestructura, alcanzó a 4.089 millones de pesos nuevos entre enero y mayo de 1974, contra sólo 1.684 millones del mismo periodo de 1973.

Hizo resaltar en la oportunidad que la mayor parte de esos créditos estuvo dedicada a la pequeña y mediana empresa para posibilitar la utilización de la capacidad ociosa de las distintas fábricas.

Paenza también dijo que parte de esa ayuda financiera fue destinada a la adquisición de equipos en el exterior, ya que muchas empresas necesitaban modificar su estructura. A consecuencia de ello se importaron bienes y equipos por 5.826 pesos nuevos en los seis primeros meses de 1974, mientras que en todo 1973 la importación sólo alcanzó a 3.163 millones de pesos.

Los problemas agropecuarios

El Sr. D'Adamo reestructuró la comisión respectiva para darle mayor confianza

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Comisión de Política Concertada con el Campo aprobó una total reestructuración funcional de ese organismo y de los subcomités que la integran a fin de darles mayor eficiencia y celeridad en el estudio de los problemas que se le presentan.

También estableció que los funcionarios fiscales participarán en forma más efectiva y permanente en las deliberaciones de este grupo de trabajo general.

Las decisiones —dos de las cinco adoptadas en la oportunidad— fueron aprobadas al llevarse a cabo la primera reunión de trabajo desde que la presidencia del grupo pasara a manos del ministro de Economía, José Gelbard o del secretario de Programación y Coordinación Económica, Orlando D'Adamo.

Las deliberaciones fueron presididas por D'Adamo y durante su desarrollo de tres horas también se aprobó realizar durante la semana tres audiencias con otros tantos secretarios de estado a fin de acelerar las conclusiones de algunos grupos de labor.

Otras de las decisiones adoptadas fueron constituir los nuevos subcomités que se ocuparán de los temas más conflictivos y de mayor trascendencia —como carnes, caña de azúcar, ley agraria, granos, créditos, insumos agropecuarios e impuestos; la redacción de una declaración relacionada con el conflicto que se suscitó con el Mercado Común Europeo (MCE), en virtud del cierre impuesto por ese grupo a las carnes vacunas argentinas por un lapso de tres meses.

Los caminos vecinales. - Aspecto que ofrecía una de las reuniones del simposio sobre: "Desarrollo de los caminos vecinales en la Argentina", que se cumplió en el Hotel Mayorazgo de la ciudad de Paraná

Planta procesadora de maíz en Entre Ríos

PARANA, 28. — Una planta procesadora de maíz, en cuya construcción se invertirían más de 60 millones de pesos, se instalaría en la ciudad de Victoria, distante a 120 kilómetros de esta capital.

Un grupo de empresarios santafesinos expuso la iniciativa ante el gobernador de E. Ríos, Sr. Enrique T. Cresto, en una reunión celebrada recientemente aquí.

María Avellaneda de Meli, quien fue la encargada de firmar el acuerdo.

Cabe destacar que la ceremonia fue presidida por la Sra. María Estela Martínez de Perón y junto a ella se encontraban los ministros de Bienestar Social, José López Rega, y de Economía José B. Gelbard.

Subsidio para la zona de Ibicuy

PARANA, 28. — En un acto cumplido en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, el gobierno de la provincia de E. Ríos recibió un subsidio de 25 millones de pesos moneda nacional.

Dicho dinero está destinado a la reparación de las embarcaciones que transportan a los niños a los distintos establecimientos escolares de la zona de islas del Ibicuy, sector marginado que necesita una constante atención debido a su situación geográfica y donde predominan las aguas durante la mayor parte del año.

Peladero de aves

PARANA, 28. — Una moderna industria abrirá sus puertas en Crespo. Se trata de un frigorífico peladero de aves que comenzará a funcionar dentro de 45 días aproximadamente.

Se informó que procesará en principio 1.200 pollos por hora, llegándose en breve tiempo a 3.000.

Las jornadas del litoral turístico

PARANA, 28. — Durante los días 3 y 4 de agosto próximo se llevarán a cabo en esta ciudad las jornadas del litoral turístico, que cuentan con el auspicio del gobierno de la provincia.

Su organización está a cargo de la Dirección de Turismo de Entre Ríos, la Federación de Servicios de la Confederación Económica de esta provincia y las regionales entrerrianas de la Confederación General del Trabajo.

Participan Misiones, Chaco, Corrientes, Formosa, Santa Fe y Entre Ríos.

Por otra parte, se hizo saber que han sido invitados instituciones como el Banco Nacional de Desarrollo, Aerolíneas Argentinas, Asociación Argentina de Agencias de Pasajes y Turismo, Ferrocarriles Argentinos y Flota Fluvial del Estado, entre otras.

En los actos centrales se espera la presencia de los respectivos mandatarios de las provincias mencionadas.

El dique del túnel

PARANA, 28. — En las instalaciones del túnel subfluvial se reunió la comisión de estudios creada por el Consejo Superior Interministerial, con el fin de proceder al análisis de las distintas ofertas presentadas en la licitación pública internacional número uno, referente a las posibilidades de utilización y mejor aprovechamiento que brinda la infraestructura del "dique seco" y sus obras auxiliares.

En 30 días esta comisión que trabaja ad honorem deberá emitir su opinión al respecto.

Pensiones a la vejez

PARANA, 28. — En una ceremonia que se cumplió en el Salón Blanco de la Casa Rosada, en la capital federal, se concretó la firma entre otros convenios para distintas provincias, de uno referente a E. Ríos que amplía los beneficios de pensiones a la vejez. Esta provincia se vio favorecida con mil pensiones de este tipo.

Al citado acto concurrió el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc, y la secretaria de Estado de Bienestar Social, Ana

El presupuesto de O. Sanitarias aprobó el P. E.

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el plan de acción y presupuesto para Obras Sanitarias de la Nación, con un total de gastos superior a los dos mil millones de pesos, según un decreto dado a conocer ayer.

El gobierno nacional, mediante otros tres decretos, dejó constituida la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO, autorizó la instalación de una planta de jugos naturales en San Juan y aprobó el presupuesto de transacciones en divisas para este año de Aerolíneas Argentinas.

Cooperación en la UNESCO

La Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO será presidida por el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana. Su propósito es asegurar una eficiente vinculación de nuestro país con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Presupuesto de Obras Sanitarias

En cuanto al plan de acción y presupuesto aprobado para Obras Sanitarias de la Nación, el total de gastos para el ejercicio del año en curso a 2.101.476.000 pesos. Los recursos se integran con ingresos corrientes y ascienden a 617.104.000 pesos, los ingresos de capital suman 1.259.772.000 pesos, quedaron excedentes de ejercicios anteriores de pesos 5.900.000 y como contribución del Tesoro, 218.700.000 pesos.

Planta elaboradora de jugos naturales

La planta de jugos naturales de frutos y hortalizas cuya instalación fue autorizada en San Juan, tendrá una capacidad de producción de 4000 litros por hora. La medida fue propuesta por el Ministerio de Economía sobre la base de lo aconsejado por la Comisión Plan Huarpes.

Transacciones en divisas de Aerolíneas

Un cuarto decreto aprobó el presupuesto de transacciones en divisas para este año de Aerolíneas Argentinas. El monto de los pagos a realizar en moneda extranjera llega a 87.863.000 dólares. El cálculo de recursos fue estimado en 73.780.000 dólares.

La medida, originada en el Ministerio de Economía ante el pedido de la empresa estatal para que se apruebe su presupuesto de transacciones en divisas para 1974, señala en sus considerandos que el mencionado presupuesto fue confeccionado en un todo de acuerdo con las normas impartidas por ese departamento de estado, contemplando el movimiento total de divisas para el periodo propuesto.

Seria situación económica de la comuna habiense

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — "La comuna está en quiebra", afirmó el secretario de Economía y Hacienda de la municipalidad local, Jorge Fernández Avello, refiriéndose a la afligente situación por la que atraviesa el municipio.

"Se está echando mano a cuanto recurso viable existe —destacó— para que la comuna pueda sobrevivir. La actual administración, que todavía no tiene presupuesto, está destapando agujeros para cubrir otros.

"La municipalidad necesita con toda urgencia quince millones de pesos, por lo menos —dijo Fernández Avello— hay que pagar sueldos y cuentas a proveedores que no esperan más. No sabemos dónde podremos conseguir ese dinero.

"Hasta el momento —puntualizó— el déficit municipal puede estimarse en poco más de 15 millones de pesos. De esa suma, cinco millones son irrecuperables por cuanto se trata de tasas cobradas con valores del año anterior. Los 10 millones restantes equivalen a lo que se calcula disminuirá la recaudación por la rebaja en las tasas introducidas por el Concejo Deliberante.

"Estimamos —dijo el funcionario— que el déficit del año podría superar los 20 millones de pesos".

El secretario se refirió a la desatención de servicios y obras, pero resaltó que la fundamental preocupación es la falta de fondos para pagar los sueldos. El personal municipal —explicó— no podrá cobrar sus haberes de julio y el medio aguinaldo se pagará cuando se reciba el dinero que prometió la provincia para tal fin".

Juicios del Tte. Cnel. Navarro publica un diario de España

CORDOBA, 28 (NA). — El teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, protagonista principal de los sucesos que en febrero último determinaron la caída del gobernador Ricardo Obregón Cano, declaró a un diario español que "no fue un levantamiento" sino una actitud de la policía provincial —cuya jefatura ejercía— "ante un probable desborde de fuerzas enroladas en la extrema izquierda".

Esos conceptos están incluidos en un reportaje que publicó el diario "El Eco de Canarias", de la ciudad de Las Palmas, el 10 de este mes y que el matutino local "La Voz del Interior" ha reproducido.

En el reportaje, Navarro alude a su carrera militar, a la crisis institucional de Córdoba, a la muerte del teniente general Perón y a la situación política interna de la Argentina.

Respecto de la crisis de Córdoba que determinó la caída del gobierno encabezado por Obregón Cano y Atilio López, Navarro dice que "no fue un levantamiento sino una actitud que adoptó la jefatura de policía, cuyo mando ejerció, ante un probable desborde que se iba a producir el 28 de febrero del corriente año por fuerzas enroladas en la extrema izquierda".

"Usted sabrá, como informador —señala Navarro al reportero— que en mi país existen ciertos grupos que no han sabido compenetrarse con el pensamiento y los propósitos enunciados por quien fuera en vida nuestro presidente (Perón) y han mantenido una actitud de agresividad contra todo aquello que nosotros decimos con paz y concordia".

El periodista preguntó a Navarro si Obregón Cano no estaba de acuerdo con la política y pensamiento del fallecido presidente Perón.

"Creo que los hechos de por sí, ya contestan a su pregunta", respondió el militar retirado.

Al referirse a la muerte de Perón, Navarro expresó: "El fallecimiento del teniente general Juan Domingo Perón significa una pérdida tremenda que ha sufrido el país. Fue un verdadero conductor, un estadista a quien yo conceptúo como genial y, sobre todo, un maestro y un profundo conocedor del sentimiento y las necesidades de nuestro pueblo".

En otro pasaje de la conversación con el periodista español, Navarro declinó responder si cuando regrese al país ocupará nuevamente la jefatura de policía de la provincia.

"Eso no depende de mí —dice—; son otras las autoridades que deciden cuál es mi destino".

Seguidamente, ante otra pregunta del reportero Navarro señaló: "Puedo regresar a la Argentina cuando lo desee".

Sistema nacional de salud

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Necesitamos que la Cámara de Diputados apruebe con la mayor urgencia el proyecto de ley del sistema nacional integrado de salud y la carrera sanitaria nacional", expresó el secretario de Salud Pública Dr. Domingo Liotta.

El funcionario, quien viajó a La Rioja especialmente invitado para asistir al lanzamiento de un plan de salubridad, agregó en el aeroparque metropolitano que, "de esta forma podríamos llevar adelante nuestro plan integrado de salud y terminar definitivamente en el país con el estado confusional y el desquicio en materia de salud pública que estamos sufriendo desde hace largos años".

"Este problema de la salud pública —puntualizó— no se arregla en un mes, sino mediante un largo proceso de trabajo y sacrificio".

"Con el plan integrado de salud, con las áreas programáticas —dijo Liotta— el médico sale del hospital, porque entendemos que no hay que esperar a que el enfermo venga al hospital, sino que hay que ir a buscarlo para prestarle la ayuda necesaria. No se debe confundir entonces la función de un hospital con un centro integrado de salud".

"Cada equipo, continuó, será responsable de todos los aspectos que hacen a la salud de la comunidad en que actúa. Es decir —aclaró— que la educación sanitaria, dentro del sistema integrado de la salud, es la esencia misma del sistema".

Destacó también que el mismo "se integra completamente con la comunidad, ya que en cada área funciona un consejo, integrado por representantes de cada comunidad de los sectores gremiales, empresariales y otras entidades".

El Dr. Liotta se refirió luego al congreso internacional de cardiología que se celebrará en Buenos Aires en el mes de setiembre próximo. Señaló su importancia y [illegible] que, "simultáneamente con la 'Semana del corazón', que se realizará del 5 al 12 de agosto próximo organizada por la Sociedad Argentina de Cardiología, la Secretaría de Salud Pública ha organizado en forma coincidente un ciclo de [illegible] tendientes a brindar la mayor información a la población, sobre todo lo vinculado a las enfermedades cardiovasculares".

EL LITORAL

Domingo 28 de julio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS HOSPITALARIOS

Una experiencia interesante es la que se va a iniciar con la resolución del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, al incorporar como miembros en los consejos asesores hospitalarios a los representantes de los usuarios de los servicios asistenciales, que serán designados por medio de las federaciones o asociaciones vecinales que en cada caso o zona correspondan. De esta manera se alienta la participación popular, a través de sus organismos propios, para facilitar su intervención en el programa de sanidad elaborado. Esto no implica ciertamente una intervención directa en la gestión o dirección de los establecimientos hospitalarios, pero sí una función de colaboración y de expresión de las inquietudes de los sectores de la comunidad y el aporte de ideas o iniciativas que tiendan a mejorar las prestaciones asistenciales.

El hecho importa la práctica de un sistema que tiene también por finalidad esencial hacer partícipe a la colectividad, en forma orgánica, en los asuntos que le interesan. Es oportuno que la representación se haya determinado por conducto de las asociaciones vecinales, dando así el reconocimiento a un espíritu que ha ido adquiriendo presencia en los últimos tiempos y contribuido en cierto modo a que la responsabilidad social sea compartida, en función de los intereses comunes. Y es lógico, asimismo, el criterio impuesto, separando la cogestión o la colegiación en la dirección, para no diluir la autoridad que debe ser ejecutiva, sin perjuicio de tener el oído atento a las opiniones y necesidades en la materia.

Esta resolución tiene la virtud de seguir una tendencia moderna vigente en otros países y que quizá pueda servir para llevarla a otros ámbitos. Ya lo está, desde hace años, en el aspecto escolar, con las cooperadoras, y el aprendizaje que se inicia ahora en la salud pública será útil para cuando llegue el momento de trasladar esta experiencia al régimen de las municipalidades. En este sentido en la capital federal, por medio de la ley 19.987, se han creado los consejos vecinales, que promueven la participación creadora de los habitantes, entrando así en la corriente actual, que persigue la descentralización y distribución de las responsabilidades administrativas y que se impone en las grandes ciudades, especialmente por la magnitud y la diversidad de sus problemas y servicios.

Es importante el interés del hombre y la mujer común en el desenvolvimiento colectivo, lo que significa al mismo tiempo una educación y valoración del auténtico sentido vecinal.

LA ETAPA A CORTO PLAZO DE LA PLANIFICACION DEL PUERTO LOCAL



La parte grisada indica los rellenamientos que deberán realizarse para dar lugar al trazado de las vías ferroviarias del futuro complejo portuario

Han llegado a su término las deliberaciones del grupo de trabajo designado por la Subsecretaría de Marina Mercante, para efectuar una exhaustiva evaluación del anteproyecto de planificación integral del puerto de Santa Fe. En la sesión de clausura, el interventor en la Capitanía General de Puertos, capitán de navío (RE) Tulio Pavón Pereyra, expresó su satisfacción por la labor realizada agradeciendo al gobierno de la provincia, por intermedio de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, la amplia colaboración prestada en el logro de los supremos objetivos de devolver a los puertos el máximo de sus capacidades operativas. Señaló también que la aspiración de dotar a la ruta de ultramar de una profundidad de 30 pies al cero hasta Santa Fe, concretada en el proyecto de ley elaborado por la citada comisión, quedará registrada también en el plan regulador. Agregó el capitán de navío Pavón Pereyra que, cumplida la etapa de revisión del anteproyecto portuario, comienza de inmediato la de los técnicos que habrán de estructurarlo, a lo que seguirá el dictado de los decretos del P. E. nacional implementando las obras proyectadas.

Dejó perfectamente aclarado, por último, "que mientras llega el futuro, el presente no será desatendido —no lo está ya— por cuanto se seguirán realizando mejoras en las actuales instalaciones de acuerdo con las necesidades".

Programa de corto alcance

El anteproyecto de planificación integral del puerto santafesino ha sido estructurado en cinco etapas, una de corto y cuatro de largo alcance. En base a las mismas se irá desarrollando todo un plan que culmina con el traslado de las actuales instalaciones hacia la zona sur de la ciudad guardando la necesaria armonía.

La etapa a corto plazo, contempla la construcción de la vinculación ferroviaria desde la futura estación ferroviaria única, en la zona oeste, con la actuales y futuras instalaciones portuarias. Las existentes, cuentan con poca superficie detrás del muelle, en particular para movimiento y estacionamiento de camiones que operan con el elevador. La construcción de otras unidades de silos justificará la necesidad de mayor área a ese fin, además de contar con el necesario frente de atraque y, asimismo, cuando sólo se proceda a ampliar y modernizar las instalaciones actuales.

La avenida de circunvalación, ya construida desde su intersección con el puente carretero a Santo Tomé, define el contorno de la ciudad. El terreno necesario para la vinculación ferroviaria de la zona portuaria con la nueva estación, se logrará mediante el rellenamiento de terrenos anegadizos a partir del pie de la avenida de circunvalación. El material provendrá del mejoramiento de la parte más próxima del canal de acceso al puerto y de la sistematización de la desembocadura del río Salado.

En el gráfico que ilustra esta nota, se advierte el gran corte que se hará del vértice noroeste de la isla "Los Mellados", con el consiguiente ensanche del canal de acceso. De esta manera, frente a los elevadores de la Unidad 1, quedará una amplia playa de maniobras. Tal en síntesis, el programa de corto alcance de la planificación portuaria.

En próximas notas suministraremos los detalles correspondientes a las cuatro etapas restantes.

Un encuentro de periodistas se hará en Morteros

Con motivo de celebrarse el 24 de agosto próximo el 80o. aniversario de la fundación de la localidad de Mortero, en la provincia de Córdoba, se ha dispuesto un amplio programa de festejos.

Coincidiendo con los actos centrales, que se efectuarán los días 24 y 25 del mes próximo, se ha dispuesto realizar un "Encuentro de periodistas", el que es organizado por hombres de prensa de esa localidad, habiéndose dispuesto cursar invitaciones a representantes de medios gráficos, radio y televisión de distintos centros del país.

El vencimiento del servicio telefónico

De acuerdo con lo que ya se ha informado, el miércoles venidero vencerá en esta ciudad el pago de los servicios telefónicos correspondientes al período 1-4 al 31-7-74.

Los pagos pueden hacerse hasta ese día inclusive en las instituciones bancarias habilitadas al efecto.

Dificultades para abonar sueldos a empleados públicos

Realiza gestiones el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia a nivel nacional, para lograr los fondos necesarios por coparticipación federal, para abonar los sueldos del corriente mes y la cuota adicional del aguinaldo a los agentes de la administración pública.

Sobre el particular no se suministró información oficial, pero trascendió que las dificultades obedecerían a la escasa recaudación fiscal en el actual período, cosa que se superaría en los próximos meses. El gobierno provincial, en el corriente mes, debió acudir en ayuda de las municipalidades y comunas, transfiriéndoles fondos para que pudieran afrontar el pago de sueldos.

De tal manera las gestiones del gobierno tienen como objeto abonar en término los beneficios por los conceptos mencionados, y también el sueldo anual complementario íntegro a pensionados y jubilados.

Estricto control de infracciones en la autopista

Un estricto operativo de control del tránsito en la autopista Santa Fe-Rosario, llevó a cabo la jefatura de la Policía Caminera de la provincia. Las tareas estuvieron repartidas entre horas de la mañana y la noche, verificándose particularmente las infracciones relacionadas con el exceso de velocidad, controlándose también el mal estacionamiento, falta de luces, encandilamiento, etc. En una sola jornada se aplicaron multas por un total de 300.000 pesos moneda nacional, provenientes en su mayoría de la circulación a elevadas velocidades. Estos operativos habrán de repetirse en todas las rutas pavimentadas, según se informó.

NOTAS

El despertar de la ciudad sepultada

A fines de julio de 1949 —hace ahora 25 años— en unas elevaciones de la barranca vecina a Cayastá, sobre el río San Javier, comenzó a despertarse una ciudad sepultada por los siglos y el olvido.

Con el descubrimiento de los primeros restos humanos, hallados en los sepulcros laicos y eclesiales de la nave de la desaparecida iglesia de San Francisco, se abrió un enconado debate. A cinco lustros de distancia, la polémica nos suena a vanas escaramuzas de envidia e ignorancia. Una ignorancia menos inocente que la de aquellas mujerucas pueblerinas que, por la noche, encendían cirios junto a las excavaciones que ellas creían sacrílegas.

Solitario en su verdad, Agustín Zapata Gollán no cejó en la empresa para rescatar los mejores recuerdos para su ciudad. Y a la par que iba sacando a luz la traza de la ciudad abandonada por la larga mudanza ordenada por los cabildantes de antaño, quemaría vigilias descifrando la enrevesada y arcaica caligrafía de gruesos infolios. A su convocatoria respondieron los Amigos de Santa Fe La Vieja (fervientes evangelistas del trascendente hallazgo). Los pronunciamientos de la Sociedad Argentina de Antropología (1951) y de la Academia Nacional de la Historia (1952) formulados sobre el mismo terreno que pisó Juan de Garay, disiparon las nubes de una incomprensión que ya no podía sostenerse, desmentida por la importancia del descubrimiento. Tras el decreto nacional Nº 3129, declarando monumento nacional a las ruinas del primer asiento de Santa Fe, se sucedieron los reconocimientos oficiales, académicos y populares. Con el correr de los años, el Ayuntamiento de Santa Fe de Granada enviaría un testimonio de bronce, refirmando la vinculación de ambas ciudades, puesto que la nuestra debe su nombre a la establecida por los Reyes Católicos para sitiar a los moros granadinos.

Mas como ahora está de moda cuestionar la razón y los motivos que impulsaron a las generaciones adultas, cabe responder a las preguntas de la juventud: ¿Hasta qué grado necesita la vida el servicio de la historia?

A la respuesta acuden los más altos pensadores de todos los tiempos. "Lo histórico y lo ahistórico son por igual necesarios a la salud de un individuo, de un pueblo y una cultura", nos contesta uno de ellos. Lo que, en su desarrollo, quiere decir que en la medida en que los hombres sean capaces de asumir el pasado como un alimento sustancioso, convirtiéndolo en sangre, podrán —hombres y pueblos— vivir con sus recuerdos. Más allá de ese límite, tienen el deber de olvidar, para dejar espacio al futuro con sus fuerzas vitales.

Superados los cronistas cotidianos y épicos; los profetas y los místicos; los eruditos y los ideólogos, podremos construir un futuro consciente. Mas, primero debemos conocerlos para poder superarlos. Ya que la historia del hombre no es un crecimiento vegetal. Es una ley natural y racional, que va interrelacionando el presente y el futuro, con el pasado que se olvida y con el que se tiene obligación de recordar.



El gobernador, ministros y otros funcionarios durante el acto de entrega de las maquinarias

EQUIPOS VIALES PARA LAS COMUNAS

Como se informara, se realizó frente a la Casa de Gobierno, el acto de entrega de equipos pavimentadores a distintas municipalidades y comunas, iniciando así el proceso de reequipamiento que permitirá cumplir los planes trazados por las autoridades.

El acto fue presidido por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, participando los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, Dres. Roberto Rosúa y Ricardo Fischer, respectivamente; secretarios, subsecretarios y otros funcionarios, como así también intendentes y presidentes de comunas que recibirían las máquinas.

Los primeros equipos fueron entregados a las siguientes localidades: Angélica, Malabrigo, San Carlos Centro, Sa Pereira, Villa Constitución, Villa Gobernador Gálvez, Funes, Reconquista, Sastre, Alvarez, Santa Clara de Saguier, Villa Mugueta, Zavalla y Humboldt.

Centros de hemoterapia y bancos de sangre: sentida necesidad de nuestros días

Hace un tiempo fue aprobado por la Cámara de Senadores un proyecto de ley que apunta a solucionar en parte los múltiples inconvenientes en que se ven envueltos quienes por determinadas circunstancias necesitan sangre de urgencia.

Dada la importancia del tema conversamos con el autor de la iniciativa, Escr. Adero Enzo Marchetti, (PDP) quien nos informa que en 1965, siendo diputado provincial demoprogresista, lo había presentado a la consideración del cuerpo correspondiente, señalando que ahora lo reeditaba como respuesta "al drama a que las personas y las familias se ven sometidas en las desgraciadas circunstancias de tener que ambular de un lado a otro en búsqueda de sangre en los casos en que la clínica médica aconseja transfusiones".



Marchetti: "trazar una senda por la que los necesitados puedan transitar"

A continuación hace hincapié en que es en esos momentos, en que se pone en evidencia la real necesidad de organizar esa importante parte de la medicina asistencial".

Preguntamos de inmediato sobre las características del proyecto y los medios de su instrumentación, a lo que el legislador responde que aquél propugna la creación de centros de hemoterapia con bancos de sangre en las ciudades y cabeceras de departamento de la provincia, las que deberán funcionar bajo dirección técnica especializada. Con vistas a ello —nos manifiesta— se deberán confeccionar padrones con todos los agentes del Estado entre 18 y 45 años, quienes tendrán que someterse a la clasificación de su grupo sanguíneo. Una vez elaborados, aquéllos deberán ser distribuidos en todos los centros mencionados (hospitales, sanatorios, Cruz Roja, etc.).

Seguidamente inquirimos la forma en que la iniciativa será efectivizada respondiéndonos el legislador que "como nadie está obligado a suministrar sangre contra su voluntad, el proyecto está basado en un profundo sentido de la solidaridad". Señala, no obstante, que para asegurar la adecuada confección de los registros, no se dará posesión del cargo ni se le liquidarán los haberes a los agentes que no cumplan con los requisitos exigidos por la ley y su reglamentación.

Seguidamente expresa que también se ha establecido "no como una compensación porque esto no debe tener precio —remarca— sino como un aliciente el otorgamiento al donante de una retribución que abonará el Estado como así también la constancia en el legajo personal de su acción solidaria".

Finalmente haciendo una autoevaluación de la cuestión nos dice que si bien no cree haber encontrado una solución integral al problema "esto constituye por lo menos una vía, una senda, por la cual los necesitados podrán transitar".

Destinan fondos para pensionados de la ley 5110

El Ministerio de Bienestar Social informó que a través de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, se dispuso la transferencia de fondos para las prestaciones del tercer bimestre de 1974.

Beneficia la medida a 12.500 personas radicadas en los departamentos La Capital y Garay y en las localidades de Reconquista, Vera, San Cristóbal, Tostado, Romang, San Javier y San Justo.

Crece el descontento por el aumento de las dietas

Distintos sectores de opinión de la vida ciudadana se han manifestado en contra del aumento de $ 300.000 moneda nacional en las dietas de los senadores provinciales, dispuesto por la cámara alta de la Legislatura. Estas manifestaciones vienen a sumarse a la enérgica posición asumida por la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo que, como ya informáramos, ha elevado memoriales a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón; al vicepresidente segundo del Partido Justicialista Sr. Duilio Brunello y a los secretariados nacionales de la CGT y 62 Organizaciones.

Según declararon dirigentes gremiales, la grave situación originada en el bloque de senadores justicialistas, determinaría el pedido de sanciones para sus integrantes con la sola excepción del Sr. Oscar Mesa, quien votó en contra del proyecto de aumento. Esta posición, estaría avalada también por el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, quien habría adelantado su decisión de no firmar el despacho. Igualmente anticipó que viajará a la capital federal para informar a las altas autoridades gubernativas y partidarias, solicitando, en este último caso, la constitución de un tribunal de disciplina.

Movimiento "Cnel. Cogorno"

El nucleamiento político del epígrafe, expresa en un comunicado que "haciéndose eco de lo expresado por el Frente de Organizaciones Peronistas, ratifica dicha posición, fustigando la conducta de los legisladores que en abierta y flagrante violación del pacto social y saltando por encima de los intereses del pueblo que los votó, han dispuesto por sí mismos un aumento injustificado e indignante, mientras el pueblo sufre y espera".

Partido Demócrata Progresista

Las autoridades de la seccional octava de la democracia progresista, tras aplaudir la actitud del bloque de senadores del partido que no votó el aumento de las dietas, felicita al senador Oscar Mesa, "quien también ha estado en la interpretación de los sanos y loables propósitos de recuperación nacional. Este comportamiento —agrega— es un ejemplo de la auténtica y austera posición de los hombres dignos que el pueblo votó".

Del Frente de Izquierda Popular

El Frente de Izquierda Popular ha manifestado —en un comunicado— su oposición a la actitud asumida por la Cámara de Senadores de la Provincia al aprobar un aumento en las dietas de sus miembros, que hasta hoy cobraban un millón de pesos mensuales.

"En momentos en que el gobierno popular adopta una serie de medidas tendientes a terminar con los privilegios de aquellos que usufructuaron y engordaron sus bolsillos con el sudor de nuestro pueblo, la actitud de la Cámara al aumentar sus sueldos en 300.000 pesos nacionales con retroactividad al 1o. de enero, es totalmente contradictoria con la del gobierno nacional, ya que establece irritantes privilegios en su propio beneficio.

"Esto aparece como una burla a quienes los eligieron y a la clase trabajadora que soporta sobre sus espaldas la mayor cuota de sacrificio en la recuperación del país.

"Los representantes del pueblo deben saber que fueron elegidos para impulsar el programa que el pueblo votó, y no para especular con el dinero del mismo.

"La resolución votada —dice por último— ha de concitar sin duda el repudio unánime de la población. El frente de Izquierda Popular se suma a la protesta y plantea enérgicamente la necesidad imperiosa de que la resolución de referencia sea rechazada por los restantes integrantes del gobierno provincial, como una muestra de elemental adhesión y respeto al pueblo santafesino que los eligió como gobernantes".

Forman el Comité de Producción de nuestra provincia

Una información difundida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia consigna que la Subsecretaría de Agricultura de la Nación ha puesto en funcionamiento los comités provinciales de producción. Tienen por objeto la ejecución de distintos planes agrícolas que ponga en marcha la citada dependencia nacional, "implementación" que debe lograrse a través de la coordinación de las diversas instituciones que actúan en el sector agropecuario.

El Comité de Producción Santa Fe se integró con representantes de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Agricultores Federados Argentinos, Asociación de Cooperativas ROSAFE, Federación Agraria Argentina, Banco Provincial de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, CARCLO, Junta Nacional de Granos, Delegación Regional de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia e INTA.

La tarea fundamental a la que está dedicado el Comité actualmente es la organización del subprograma trigo. Para ello ha decidido que todo lo relacionado con la difusión masiva de dicho cultivo se realice uniformemente en la provincia con el nombre de Comité de Producción Santa Fe; se mencionen en los distintos informes las instituciones técnicas que integran el citado organismo y que pueden ser consultadas; coordinación entre las instituciones técnicas, como ser Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, INTA y Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la elaboración del material por difundir.

¿Jefatura o igualdad y compañerismo conyugal?

En su exposición radiofónica dominical, dijo el titular de la Arquidiócesis, Mons. Vicente Zazpe:

"En nuestros días el enfoque exclusivo sobre la pareja y no sobre la familia mutila anticipadamente la expansión del amor conyugal y distorsiona el papel del padre en la conducción familiar. Por otra parte, es evidente la tendencia al 'compañerismo' del esposo y la esposa, sin las debidas precisiones para el ejercicio correcto de las funciones paternales.

"En algunas poblaciones rurales de nuestra provincia todavía puede observarse una estructura patriarcal: el esposo decide todo. La mujer acepta que el marido sea el representante nato de la familia ante la sociedad, la economía y el Estado y también que decida los problemas fundamentales que se plantean en el interior del núcleo hogareño. Pero esta situación va desapareciendo rápidamente, no sólo en el medio urbano, sino también en el rural. Por otra parte, la mujer actual ya no es inexperta en las cuestiones extrafamiliares. La mayoría ha recibido una instrucción análoga a la del hombre y en muchísimos casos ha trabajado fuera de casa. De ahí la tendencia a la igualdad y al compañerismo conyugal.

"En la actualidad resulta contraproducente el ejercicio autoritario de la paternidad, pero simultáneamente debe prevenirse el peligro de una democratización igualitaria que diluya la necesaria diferenciación en el ejercicio de la autoridad.

"La familia necesita más que nunca de autoridad eficiente; lo que debe modificarse es el ejercicio autoritario de la autoridad. El padre debe continuar con la defensa de los intereses de la familia frente al exterior, pero en forma concordante con el modo de sentir de la mujer, porque ésta ha experimentado una evolución legítima que debe respetarse. Al mismo tiempo la mujer debe reconocer —y el hombre por supuesto— que el padre tiene una jefatura incluso en el interior de la comunidad. Lo contrario quebrará la armonía y precipitará al núcleo familiar a la discordia y la anarquía. La estabilidad y la felicidad de todos dependerá del acuerdo de los esposos respecto del papel que le corresponda a cada uno.

"Pero veamos lo que sucede en la realidad: en la mayoría de los casos el hombre tiene la convicción de que le corresponde proveer a las necesidades económicas de la familia y defenderla de cara al exterior; pero ha renunciado voluntaria, aunque irreflexivamente, a la más noble de las funciones que le incumben como jefe de familia. Ordinariamente no se preocupa por ser el guía religioso e incluso —en cierto modo— el jefe sacerdotal de la familia.

"Los hombres de nuestra época —aun los que militan activamente en la Iglesia— consideran como muy natural que la mujer se ocupe exclusivamente de la vida religiosa y de la educación general: ¿quién enseña a rezar a los niños?: la madre; ¿quién se preocupa por la catequesis de iniciación?, ¿quién asiste a la reunión de padres citada por el párroco o la maestra de la escuela?: la madre. ¿Quién responde a las primeras dificultades religiosas del adolescente? Siempre la madre. En estos aspectos fundamentales —función religiosa y educativa— el hombre tiene una concepción trasnochada y matriarcal.

"Es cierto que el padre se aleja del hogar muchas horas por causa de su trabajo y que, por lo tanto, las posibilidades educativas de la mujer son mayores. Sin embargo esta situación no exime al padre de interesarse e intervenir en la educación; de examinar con su esposa las cuestiones más importantes y apoyar su labor con toda su autoridad y amor. La condición de jefe de familia sigue vigente, aunque haya perimido el ejercicio autoritario de la autoridad.

"La educación de los hijos necesita de la acción conjunta y concordante del padre y de la madre. El hombre no puede renunciar a sus responsabilidades educativas; debe ocuparse activamente de las cuestiones planteadas y disponer de tiempo para sus hijos, porque es su consejero natural.

"Si el padre deja la mayor parte de la responsabilidad de la vida interior de la familia a la esposa o a las instituciones educativas, los hijos carecerán de la necesaria seguridad en la vida por la falta de un apoyo suficiente y eficaz del jefe del hogar.

"Cuando se dice que la madre es el corazón de la familia y el hombre la cabeza, no se afirma que él tenga autoridad y ella no, sino que los dos comparten la única autoridad desde sus funciones diferenciadas pero complementarias".

Esta mañana un apagón afectó a nuestra ciudad

La usina Calchines informó que el apagón que durante 20 minutos afectó a esta ciudad, de 10,10 a 10,30, se debió a un desperfecto en la usina Sorrento (Rosario), del sistema interconectado del litoral.

El denso manto de niebla causó inconvenientes

Un denso y extendido manto de niebla cubrió durante anoche y parte de la jornada de hoy, vastas áreas del litoral.

El fenómeno obligó a las autoridades competentes a clausurar las operaciones en aeropuertos que reanudaron actividades cuando las condiciones de visibilidad lo permitieron.

Aerolíneas Argentinas retardó el vuelo 770, que debía salir hacia Aeroparque a las 8.55.

Por otra parte, en el Ferrocarril General Manuel Belgrano se nos informó que los servicios se prestaron sin mayores inconvenientes, pero en muchos casos los trenes corrieron a menor velocidad por precaución.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de fotos sobre la Revolución Francesa.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. El 31, en la planta alta, apertura de "Palabra e imagen", muestra de carteles. Auspician: Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del Túnel Hernandarias.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exposición con trabajos de Carlos A Montalbetti en el entrepiso de la galería Santa Fe, San [illegible].

Galería Pianari, San Martín 2916. — Muestra de Pinturas de Clara Bettinelli y Oscar Amadón, desde la fecha, a las 19.30.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo 2481. — Exposición con doce dibujos de Ricardo Supisiche.

El Galpón, San Martín 1858. — Fotografías de Sergio Barbieri. "Ex votos populares". Todos los días de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Artistas Plásticos Santafesinos: III Salón de Otoño. — En San Martín 2406. Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "Frenesí", de Hitchcock.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 29, a las 19 y 21.30: "Historia de un policía". Homenaje a Jean Pierre Melville.

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.30 y 21.45 y miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "La estructura de cristal", de K. Zanussi.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 3 de agosto, a las 18.30, en la Alianza Francesa. Organizan: Subsecretaría de Cultura y Asoc. de ex Alumnos de la Alianza. Entrada libre.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Dirige: Jorge Fontenla. Solista en piano: Ana María [illegible]. Auspician: asociaciones de Amigos de la Música y Amigos del Arte. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Colabora: Municipalidad.

CONFERENCIAS

Enrique Neville Paull, S. J. — Hoy sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre "Conocimiento del hombre en la parapsicología". Organiza: Asoc. Amigos del Museo.

Julio Caminos. — El 30, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Vida y obra de Leopoldo Lugones". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

En la segunda etapa, Unión desenredó la madeja tendida por el especulador Quilmes

QUILMES nunca cambió de planes. Salió a complicar, a enredar el partido a Unión y siguió en la suya con 11 o con 10 hombres, mientras mantuvo el cotejo empatado o cuando fue quedando en desventajas cada vez más claras. Especuló y "ensució" el encuentro a Unión para mantener la igualdad o para evitar la goleada. Y lo hizo con argumentos futbolísticos (marca a presión y pierna firme) y de los otros (exageradas demoras y permanentes infracciones, muchas mal intencionadas). Encontró a un rival francamente superior, que no lució, pero que elaboró una victoria clara luchando con tesón y afán. Se le hizo difícil en la primera etapa, pero terminó concretándose meritoriamente. El saldo positivo que advirtiéramos después del partido que los rojiblancos perdieron con Lanús, se incrementó ayer, sobre todo después de los resultados registrados en los otros partidos de la sección y que colocan al equipo santafesino "en carrera" ya cercanos a la finalización de la rueda inicial.

* * *

Un equipo que ataca y otro que se defiende: uno que busca crear y su oponente que trata exclusivamente de destruir. Así plantearon Unión y Quilmes el cotejo de ayer. Demasiado especulador el conjunto "cervecero", con mucha gente defendiendo, marcas firmes, piernas fuertes y recursos ilícitos al por mayor. Unión se adelantó en el terreno y atacó con una claridad que lamentablemente no tuvo continuidad en el momento de las definiciones. Allí se enredó el local; creó situaciones de peligro, pero no tantas como para estar en proporción directa con su dominio territorial. Y se erraron goles increíbles, como por ejemplo el de Garello no bien iniciado el partido, cuando levantó una pelota solo frente a un Piazza sin defensa. Le faltó sorpresa a Unión, ya que no rindieron sus punteros y debió insistirse por callejones centrales donde Quilmes puso cualquier cantidad de gente. La política quilmeña era aguantar y más todavía después de los 15 minutos, cuando sufrió la expulsión de Lizarraga. El constante trajinar del medio campo, la seguridad de su línea de 4 y la habilidad de Valencia, fueron aspectos positivos de Unión en un primer tiempo con poco fútbol pero mucho afán.

* * *

Para Unión se le simplificaron mucho las cosas en los primeros momentos del complemento. Un centro de la derecha fue infantilmente parado con el brazo por un defensor y Benito Valencia no perdonó. Hubo mayor tranquilidad, se utilizaron más los punteros para abrir la cancha y rotando permanentemente la pelota se consiguió abrir brechas en la cerrada defensa adversaria. Llegó sobre los 18' lo mejor de la tarde: un medido pase de Valencia a Garello dejó amplio margen para la espectacular corrida del puntero, que enfrentó con serenidad la valla adversaria y sometió a Piazza con fuerte y medido remate. Quilmes siguió en la suya, manteniendo sus esfuerzos defensivos y sin facilitar el contragolpe a Unión. Vino el tercer gol, tras una "piffia" de un defensor quilmeño que posibilitó a Valencia el cómodo remate. Los últimos minutos se jugaron por compromiso, aunque manteniendo Unión el ritmo vertiginoso en su accionar. Vino la expulsión de Garello y cuando expiraba el partido Pedro Feola le "regaló" un penal a Quilmes que Montenegro aprovechó para el gol del honor. Unión, fundamentalmente trabajando a destajo, había elaborado una buena victoria.

UNION 3 - QUILMES 1

Cancha: Unión.

Arbitro: Pedro Feola.

Recaudación: $ 1.560.800.

UNION: Febre; Silguero, Rojas, Batocletti y Barro; Ramón Zanabria, Sacconi y Luque; Juárez, Valencia y Garello. A.S.: Escobar. D.T.: Carmelo Faraone.

QUILMES: Piazza; Carrizo, Chiappe, García y Montenegro; Rodríguez, González y Gómez; Filardo, Lizarraga y Piovesanel. A.S.: San Miguel. D.T.: Antonio D'Acorso.

En el primer tiempo: no hubo goles. A los 15' fue expulsado Lizarraga (Q).

En el segundo tiempo: a los 2' Valencia (U) de penal; a los 18' Garello (U); a los 28' Valencia (U), y a los 43' Montenegro (Q) de penal. Fue expulsado Garello (U).

Cambios: al iniciarse el segundo tiempo Di Franco por Filardo y a los 26' Paredes por Gómez en Quilmes. En Unión, Bravi por Juárez a los 23' y a los 32' Fredes por Ramón Zanabria.

Valencia: la conquista de dos goles realzó su excelente labor

NO solamente por haberse hecho presente dos veces en el marcador, **Benito Valencia** fue figura en Unión. También tuvo intervención en el gol de Garello y sometió a intenso trabajo a la defensa quilmeña, especialmente en el segundo tiempo. Otro de los que merece el mejor calificativo es **Horacio Rojas**, impecable en el trabajo defensivo y mandándose con buen criterio arriba. Lo acompañó con acierto en la extrema línea **Osvaldo Batocletti** con quien pareció encontrar perfecta complementación.

Luis Febbre casi no tuvo trabajo, pero respondió muy bien las pocas veces que intervino. Además, entregó bien la pelota. **Daniel Silguero** se convirtió en un delantero más, ya que no tuvo hombre para cuidar. Se fue con criterio a la ofensiva en el segundo tiempo, no así en el primero. **Elio O. Barro** fue el único que trabajó con intensidad en línea de cuatro y respondió bien.

Entre los volantes el de rendimiento más parejo fue **Antonio Sacconi**, exponiendo la cuota de irrenunciable voluntad de siempre. Flojos **Ramón Zanabria** (aunque trabajó bastante bien en la contención) y **Leopoldo Luque**, a quien sacó de casillas su marcador Rodríguez con permanente infracciones. **Rodolfo Juárez** sintió su prolongada ausencia en el equipo superior y no estuvo a la altura de sus antecedentes, mientras que **Jorge Garello** "salvó" la tarde con un golazo espectacular.

Hilario Bravi y Luis Fredes actuaron muy pocos minutos. Los dos tuvieron claridad en sus intervenciones.



La celebración de Benito Valencia luego del tercer gol. Atrás suyo regresa Rojas que corrido adelante, fue quien envió el centro



Los tres goles de Unión: arriba el penal que ejecutó Valencia y que deja parado y descolocado al buen arquero Piazza; en el medio el remate de Garello después de impresionante carrera y abajo el momento en que Valencia empalma un centro de la derecha aprovechando una gruesa falla de los defensores visitantes

COPA CAMPEONATO

Primera "B" 7a. FECHA

SECCION NORTE

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
DEP. MORON	7	3	4	—	11	8	10
C. CORDOBA	7	2	5	—	10	8	9
DEF. DE BELGRANO	7	3	3	1	8	6	9
NUEVA CHICAGO	7	2	4	1	8	8	8
COMUNICACIONES	7	2	4	1	8	5	8
ALMAGRO	7	2	3	2	12	9	7
PLATENSE	7	1	4	2	7	9	6
ESTUDIANTES	7	—	5	2	8	12	5
FLANDRIA	7	1	2	4	9	14	4
TIGRE	7	—	4	3	6	9	4

SECCION SUR

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
SAN TELMO	7	5	—	2	14	7	10
ALTE. BROWN	7	4	2	1	13	9	10
LANUS	7	4	1	2	11	9	9
DOCK SUD	7	3	2	2	14	9	8
UNION	7	3	1	3	8	8	7
LOS ANDES	7	2	3	2	7	7	7
TEMPERLEY	7	2	2	3	11	10	6
ARSENAL	7	3	—	4	6	7	6
QUILMES	7	1	3	3	5	9	5
TALLERES	7	1	—	6	7	22	2

PROXIMA FECHA: 8a. de la 1a. rueda

SECCION NORTE: Platense c. Nueva Chicago; Estudiantes de Bs. As. c. Defensores de Belgrano; Comunicaciones c. Almagro; Central Córdoba c. Flandria y Deportivo Morón c. Tigre.

SECCION SUR: Unión c. Sportivo Dock Sur; Quilmes c. Temperley; Lanús c. Talleres; Los Andes c. Almirante Brown y San Telmo c. Arsenal de Sarandí.

APOSTILLAS

• Escuchamos en vestuarios antes de iniciarse el partido y en una conversación que mantuvieron dirigentes de Quilmes con los de Unión, entusiastas elogios a los conocimientos y formas de trabajo de Carmelo Faraone. Preguntaban los quilmeños cómo lo había conseguido la institución santafesina porque ellos, hace un par de meses, hicieron un intento y encontraron por respuestas que no le interesaba dirigir equipos de primera división "B". Como se recordará, Carmelo Faraone tuvo destacada actuación dirigiendo los planteles de Quilmes.

• Dos más del extrovertido técnico. Una de un cronista de vestuarios al relator de la emisora para la que estaba trabajando: "Con seguridad, Faraone habló más que usted dando instrucciones desde atrás del alambrado". La otra: nos llamó un activo dirigente unionista y nos interiorizó del parte diario de asistencia. Hasta la llegada de Faraone había ausencias y ausencias, justificadas o no. En las primeras hojas avaladas por Faraone, se apreciaban varias multas, pero en las últimas ninguna y una asistencia perfecta.

• Mañana lunes a las 19 habrá una importante reunión en la AFA a la que ha sido invitado el presidente rojiblanco, Dr. Super Manuel Corral. Se tratará la posibilidad —agitada por Unión— de que este año haya dos ascensos, como ocurre de aficionados a primera "C" y de esta división a la "B". Todo indica que hay muchas posibilidades de que se ponga en práctica la innovación.

• César Castagno estuvo presenciando el partido. El correcto ex director técnico de los rojiblancos conversó con directivos y jugadores y fue tratado con amabilidad y cariño.

Expulsiones

Los delanteros Lizarraga (Quilmes) y Garello (Unión) fueron expulsados ayer por Pedro Feola y en forma [illegible].

El quilmeño fue fauleado sobre los 15 minutos por Ramón Zanabria. Se tiró aparatosamente al suelo y el juez, de acuerdo a la nueva reglamentación, fue a comprobar la lesión. Se observó entonces que el jugador se levantaba y segundos después, cuando el árbitro tomaba al centro del campo, fue llamado por el juez de línea. Había mediado un insulto y Feola sacó la tarjeta roja. El visitante volvió al piso y fue sacado en camilla a vestuarios.

La expulsión de Garello se produjo a los 39' del complemento. Ya amonestado, el puntero levantó insistentemente la mano para parar una pelota y aquí también se impuso aplicar la nueva reglamentación.

De acuerdo a la misma regla, no le corresponderá a Garello suspensión. Solamente será amonestado, pero si reincide en dos amonestaciones en el próximo encuentro si tendrá que descansar obligadamente por una fecha.

Una comisión de FIFA viajará al país en octubre

ZURICH, Suiza, 28 (AFP). Una comisión de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) viajará el próximo octubre a la Argentina para visitar las instalaciones en las que se disputará el campeonato del mundo de 1978, indicaron en la sede del alto organismo.

La comisión de la FIFA estará formada por los vicepresidentes Artemio Franchi, Teófilo Salinas, Hermann Neuberger y Harry Cavan, el secretario general de la FIFA Helmut Kaeser y responsable de las relaciones públicas, René Courte.

Acompañará a la comisión el presidente de la FIFA, Joao Havelange.

En el último congreso de la FIFA, celebrado en Frankfort (Alemania Federal) el pasado seis de junio, se autorizó a los organizadores argentinos a fijar el número de países que intervendrán en la fase final: dieciséis o veinte.

En caso de que los argentinos prefieran veinte competidores seguirá válida la obligación de que el campeonato no dure más de 23 días.

En tal supuesto, la fase final se jugará con cuatro grupos de cinco equipos y el vencedor de cada uno de ellos se clasificará para las semifinales que se disputarán con estilo copero, o sea por eliminación directa.

Por lo tanto, la competición constará de 44 partidos, en lugar de los 38 disputados en el último mundial, en Alemania Federal.

Sin embargo, los equipos finalistas sólo disputarán seis partidos mientras que Alemania Federal y Holanda habían jugado siete partidos al terminar la copa del mundo el pasado siete de julio agregaron en la sede la FIFA en Zurich.

Perdió Aguilar en Brasil; en nuestro medio hay interés por el festival del viernes próximo

El pugilista santafesino Roberto Aguilar, de la categoría medio pesado y pupilo de Amílcar Brusa, fue batido anoche por puntos y en fallo para discutir, por el brasileño Waldemar Paulino de Oliveira. La pelea se realizó en el estadio Pacaembú de San Pablo y en la misma velada el santiagueño Juan Santos Paz cayó batido en el séptimo asalto por el brasileño Joao Mendoza.

El viernes en Rivadavia Juniors

Mañana celebrarán reunión conjunta en la municipalidad autoridades de la Secretaría de Deportes y de la Comisión Municipal de Boxeo, para dar conformación definitiva al buen programa boxístico que será escenificado el próximo viernes en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors.

En la primera pelea de fondo y en categoría medio mediano, el local Juan Antonio Merlo enfrentará en ocho vueltas a Juan Domingo Peralta, y en la segunda, Ceferino Morales, en medio mediano liviano, cruzará guantes con Vicente Martín, también a 8 rounds.

También mañana se fijarán los precios de las entradas.

Posibilidades para J. Ahumada

MEXICO, 28. — El púgil Jorge Ahumada tendrá una nueva posibilidad de combatir por el título mundial de los medio pesados, ahora con el británico John Conteh, según anunció aquí José Sulaimán, secretario del Consejo Mundial de Boxeo.

El actual campeón de la categoría Bob Foster, de Estados Unidos, recibió, al finalizar la pelea disputada con el argentino y donde retuvo el título, un plazo de 60 días para defender la corona ante Conteh.

"Por lo tanto, si el 17 de agosto próximo todavía no firmó contrato, será desconocido como titular de la división, y se hará un combate entre el británico y el argentino para dilucidar el título", añadió el dirigente del CMB.

Según versiones Foster había iniciado tratativas para exponer la corona ante el norteamericano Len Hutchin, quien no está clasificado entre los 10 primeros del ranking de su categoría.

La zona Santa Fe del argentino de casín por parejas

En Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, se disputará a partir del 12 del mes próximo el campeonato argentino de casín por parejas.

De acuerdo con lo que dispuso el delegado de Zona Litoral de la Federación Argentina de Aficionados al Billar, la disputa de la Zona Santa Fe tendrá lugar entre los días 5 y 9 de agosto en el Jockey Club e Independiente de nuestra ciudad. Las dos parejas clasificadas en los primeros lugares representarán a Santa Fe en el certamen nacional.

Participarán 14 parejas (dos por club afiliado) y se jugará de la siguiente manera: dos series de 7 parejas cada una, una en el Jockey Club (3 mesas) y otra en Independiente (tres mesas).

No habrá puntos de arrastre. Los clubes deberán hacer conocer los nombres de los participantes a más tardar el jueves 1o. de agosto. Serán autoridades del torneo las que designen las subcomisiones de casín de Jockey Club e Independiente.

Oportunamente haremos llegar nuevos detalles de esta importante competencia.

San Telmo venció y despojó del invicto a Alte. Brown

Con la derrota que sufrió Almirante Brown frente a Lanús en su cancha de Isidro Casanova, cayó el único invicto que quedaba en la zona Sur del campeonato de primera "B". En cambio, en la Sección Norte, quedan como invictos Deportivo Morón y Central Córdoba.

Las posiciones en ambos grupos siguen siendo muy parejas. Entre los resultados que cabe destacar de ayer, aparece el triunfo de Lanús como visitante de Temperley y la victoria que como visitante conquistó en José Ingenieros Central Córdoba. Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

ZONA NORTE

Platense 2
Estudiantes 2

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Juan Rolando.
Recaudación: m$n. 383.300.
PLATENSE. — Mazzini; Morelli, Cortes, Redondo y Collodel; Cierra, Bernabitti y Petti; Gosel, Pavón y Ulrich. D.T.: Osvaldo Panzuto.
ESTUDIANTES. — Landaburu; Ordoqui, Trezeguet, Olivera y Batain; Comisi, Bravo y Anllo; Coppola, Díaz y Cassano.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Viani (P) y a los 40' Cassano (E).
Goles en el segundo tiempo: a los 21' Cierra (P) y a los 30' Bravo (E).

N. Chicago 1
Tigre 1

Cancha: Nueva Chicago.
Arbitro: José Arambulo.
Recaudación: m$n. 641.700.
NUEVA CHICAGO. — [illegible]; Otero, O. Alvarez, Bordón y Acastello; Loyarte, Mastromauro y Betuchi; Prioli, Marzona y Gagliardi. D.T.: José Abras.
TIGRE. — Bignone; Menghi, Silvera, Pellegata y Pintos; A. Alvarez, Castillo y Braga; Río, Granato y De Rosa. D.T.: José Curti.
Goles en el primer tiempo: a los 29' Bordón (NC) de tiro libre penal y a los 42' Pintos (T).
En el segundo tiempo: no hubo goles.

Flandria 1
Dep. Morón 2

Cancha: Flandria.
Arbitro: Aldo Ottone.
Recaudación: m$n. 368.800.
FLANDRIA. — Arnaiz; Amaio, Bianchi, Cellia y Roldán; Vallarino, Lezcano y Ferreira; Nocella, Castro y Orlando. D.T.: Pedro Mansilla.
DEPORTIVO MORON. — Torres; Carrasco, Bergesio, Castelanza y Cicolello; Flores, Motta y Sánchez; Ledesma, Figueredo y M. González. D.T.: Pedro Pacio.
Gol en el primer tiempo: a los 14' Flores (DM).
Goles en el segundo tiempo: a los 19' Figueredo (DM), y a los 39' Orlando (F).

Almagro 1
C. Córdoba 2

Cancha: Almagro.
Arbitro: Derval Parenti.
Recaudación: m$n. 782.100.
ALMAGRO. — Ferro; Juárez, Fuentes, E. Rodríguez y Bellone; S. Rodríguez, Coronel y Melo; Quiroga, Salgado y Castro de los Santos. D.T.: Elmer Banki.
CENTRAL CORDOBA. — Di Benedetto; [illegible], Cappelari, Scoppa y Piombino; Montemarani, Carlovich y Cassinerio; Sullivan, Forgues y Ampoli. — D.T.: Miguel Larrosa.
Goles en el primer tiempo: a los 11' Fuentes (A) de tiro libre penal y a los 29' Capelari (CC).
Gol en el segundo tiempo: a los 44' Ampoli (CC).
Cambios: en el segundo tiempo Maimone por Montemarani (CC).

Def. de Belgrano 2
Comunicaciones 1

Cancha: Defensores de Belgrano.
Arbitro: Jorge Calvé.
Recaudación: m$n. 324.800.
DEFENSORES DE BELGRANO. — Galeiff; Chávez, Notaris, Giardullo y Leonardi; Tamburrino, Busti y R. Santiago; Rodríguez, O. T. López y Valentini. D.T.: Oscar Ricardi.
COMUNICACIONES. — Palacios; Mazzeo, Gómez, Peremateu y Bressan; Bulle, Dedovich y Segura; Ontivero, Ugarte y Pecoraro. — D.T.: Enrico y Dedovich.
Gol en el primer tiempo: a los 40' Segura (C).
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Valentini (DB) y a los 10' Valentini (DB).

ZONA SUR

Dock Sud 1
Arsenal 0

Cancha: Dock Sud.
Arbitro: Carlos González.
Recaudación: m$n. 1.100.000.
DOCK SUD. — L. Pereyra; J. Pereyra, Capiello, Anselda y Capellan; Cloquel, Luggenet y [illegible]; Taborda, Leira y Fernández. — D.T.: Juan Carlos Madia.
ARSENAL. — Luque; Dodzik, Leite, Cvitovich y Martínez; Rossi, Berazategui y Pietta; Marrotte, Sánchez y Molaar. D.T.: Subcomisión de Fútbol.
Gol en el primer tiempo: a los 17' Cappiello (DS) de tiro libre penal.
En el segundo tiempo: no hubo goles.

Alte. Brown 2
San Telmo 3

Cancha: Almirante Brown.
Arbitro: Juan C. Pozzi.
Recaudación: m$n. 1.890.000.
ALMIRANTE BROWN. — Pistone; Guerreño, Canale, Franchesi y Avalos; Ortiz, Escalada y Díaz; Epifanio, Jhones y Sisca. D.T.: Juan Carlos Montaño.
SAN TELMO. — Wenner; Ruiz, Minelli, Saravi y Sarmiento; Cacelo, Vannasco y Coronel; Pisapia, Cioffi y Duarte. D.T.: Eduardo Janin.
Goles en el primer tiempo: a los 6' Coronel (ST) y a los 28' Pisapia (ST).
Goles en el segundo tiempo: a los 21' Escalada (AB) de tiro libre penal; a los 34' Jhones (AB) y a los 40' Martino (ST).
Cambios: en el segundo tiempo Martino por Coronel (ST); Calermo por Ortiz (AB).

Temperley 1
Lanús 2

Cancha: Temperley.
Arbitro: Enrique Benítez.
Recaudación: m$n. 1.492.300.
TEMPERLEY. — Mercury; Agostinelli, Papisan, Salvador y Di Bastiano; Escos, Magalhaes y Biondi; Artivillaga, Patti y Coronato. — D.T.: Jorge Ginarte.
LANUS. — Santos; Castillo, Valle, Bimolo y Ojeda; Domínguez, Lodice y R. Santiago; Ferreyra, Rojas y Claudi. — D.T.: Jorge Campos.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Artivillaga (T) y a los 43' Domínguez (L) de tiro libre penal.
Gol en el segundo tiempo: a los 37' Rojas (L).

Talleres 2
Los Andes 0

Cancha: Talleres.
Arbitro: Jorge [illegible].
Recaudación: [illegible].
TALLERES. — Ortí; Carrizo, Bariliano, Mendoza y González; Lemo, Gómez y Aspreli; Savastro, Abbate y Barzani. — D.T.: Antonio Cislinsky.
LOS ANDES. — Martínez; Genti, Giorgi, Gracias y Piñero; De Marta, Cepeda y Molina; Pizarro, López y Expósito. D.T.: Juan Carlos Morel.
Gol en el primer tiempo: a los 19' Abate (T).
Gol en el segundo tiempo: a los 30' Abate (T).

Goleadores

Capiello, de Sportivo Dock Sur —el próximo rival de Unión— encabeza la tabla de goleadores de primera división "B", cuyas posiciones son las siguientes:

Capiello (DS) 7
Coronel (ST) 6
Jhones (AB) 6
Rojas (L) 6
Cioffi (ST) 5
Orlando (F) 4
Ugarte (C) 4